

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura  
Escuela de Arquitectura

# Centro Cultural para la Formación Artística en San Martín Zapotitlán, Retalhuleu



Proyecto desarrollado por:

**Rudy Adán Campos Hernández**

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Arquitectura**  
**Escuela de Arquitectura**

Proyecto de graduación:

**Centro Cultural para la Formación Artística en San Martín  
Zapotitlán, Retalhuleu.**

Desarrollado por:

**Rudy Adán Campos Hernández**

Para optar al título de:

**ARQUITECTO**

**Guatemala, marzo de 2023**

"Me reservo los derechos de autor haciéndome responsable de las doctrinas sustentadas adjuntas, en la originalidad y contenido del Tema, en el Análisis y Conclusión final, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala"

## **MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA**

VOCAL I  
DECANO EN FUNCIONES: Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini

VOCAL II: Licda. Ilma Judith Prado Duque

VOCAL III: Arqta. Mayra Jeanett Díaz Barrillas

VOCAL IV: Br. Oscar Alejandro La Guardia Arriola

VOCAL V: Br. Laura del Carmen Berganza Pérez

SECRETARIO ACADÉMICO: Ma. Arq. Juan Fernando Arriola Alegría

## **TRIBUNAL EXAMINADOR**

Ma. Arq. Edgar Armando López Pazos

Arq. Marco Antonio de León Vilaseca

EXAMINADOR: Arq. María Isabel Cifuentes Soberanis

EXAMINADOR: Arq. Julio Roberto Zuchini Guzmán

EXAMINADOR: Arq. Axel Estuardo Velásquez Rayo

## **DEDICATORIA**

### **A Dios**

Arquitecto, diseñador y constructor del universo, por demostrarme su amor, sus cuidados e infinita misericordia, por darme la fuerza y sabiduría para alcanzar mis metas, porque sin Él nada soy. ¡*Soli Deo gloria!*

### **A mi papá**

Rudy Armando Campos, por confiar y apoyarme en mis estudios, por enseñarme a no rendirme y seguir adelante en cualquier adversidad de la vida.

### **A mi madre**

Ofelia Susana Hernández de Campos, quien, con su amor, cariño y sus oraciones día a día bendicen mi vida, por sus sabios consejos que me han ayudado y edificado en cada momento de mi vida.

### **A mis hermanos y familia**

Armando y Delia Susana Campos, y a mi tío Adán Hernández: por su apoyo y su cariño sincero demostrado a lo largo de mi vida y de mi carrera.

### **A mis amigos y compañeros de estudio**

Por cada momento compartido que han sido inolvidables y de gran motivación. Por tantas anécdotas, apoyo y confianza que nos hemos brindado.

### **A mis asesores:**

Muchas gracias por su atención, apoyo y profesionalismo brindado en estos últimos pasos de mi formación académica.

### **A la Universidad de San Carlos de Guatemala:**

Así como a la Facultad de Arquitectura: es un honor y un privilegio formar parte de tan prestigiosa casa de estudios, por brindarme la formación académica y convertirme en un profesional.



# Contenido

INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I .....	2
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	2
1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	3
1.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	4
1.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO .....	5
1.3.1 Justificación histórica .....	6
1.3.2 Justificación jurídica .....	6
1.4 DELIMITACIÓN DEL TEMA .....	7
1.4.1 Límite geográfico .....	7
1.4.2 Límite espacial .....	8
1.4.3 Límite social.....	9
1.4.4 Límite poblacional.....	10
1.4.5 Límite temporal .....	11
1.5 OBJETIVOS.....	12
1.5.1 Objetivo general .....	12
1.5.2 Objetivos específicos.....	12
1.6 METODOLOGÍA .....	13
CAPÍTULO II .....	14
FUNDAMENTO TEÓRICO.....	14
2.1 MARCO CONCEPTUAL.....	15
2.1.2 Cultura .....	15
2.1.3 Características de la cultura.....	15
2.1.4 División de la cultura.....	16
2.1.5 Arte .....	16
2.1.6 Bellas artes .....	16
2.1.7 Artes escénicas .....	17
2.1.8 Folklore.....	17
2.1.9 Clasificación del folklore.....	18
2.1.10 Centro cultural.....	19
2.2 MARCO LEGAL.....	20

2.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala .....	20
2.2.1 Ministerio de Cultura y Deportes .....	21
2.2.2 Jerarquía del equipamiento cultural.....	22
2.2.3 Código Municipal .....	23
2.2.4 Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.....	23
2.2.5 Organización de las Naciones Unidas (ONU) .....	23
2.2.6 Organización de Estados Americanos (OEA).....	23
2.3 MARCO HISTÓRICO .....	24
2.3.1 Aspectos históricos de San Martín Zapotitlán, Retalhuleu.....	24
2.4 TEORÍA DE LA ARQUITECTURA.....	25
2.4.1 El regionalismo crítico como teoría de la arquitectura a emplear .....	25
2.5 CASOS ANÁLOGOS .....	29
2.5.1 Centro Cultural Comunitario Teotitlán del Valle, Oaxaca, México.....	29
2.5.2 Centro Cultural Casa No'j, Quetzaltenango, Guatemala.....	32
2.5.3 Cuadro de análisis comparativo de casos análogos.....	34
CAPÍTULO III.....	35
CONTEXTO.....	35
3.1 CONTEXTO SOCIAL .....	36
3.1.1 Localización geográfica, político – administrativa .....	36
3.1.2 Aspectos geográficos del departamento de Retalhuleu .....	36
3.2 FACTORES FÍSICOS NATURALES DE SAN MARTÍN ZAPOTITLÁN .....	37
3.2.1 Ubicación .....	37
3.2.2 Demografía .....	37
3.2.3 Topografía .....	37
3.2.4 Hidrografía.....	38
3.2.5 Clima.....	39
3.2.6 Suelos .....	40
3.2.7 Vegetación .....	41
3.3 SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA.....	44
3.3.1 Puesto de salud .....	44
3.3.2 Agua potable.....	44

3.3.3 Drenaje .....	45
3.3.4 Electricidad.....	45
3.3.5 Recolección de basura.....	45
3.3.6 Vialidad .....	46
3.3 TRAZA URBANA.....	47
3.4 CONTEXTO ARQUITECTÓNICO URBANO.....	48
3.5 ARQUITECTURA.....	50
3.6 ANÁLISIS DE SITIO .....	53
3.6.1 Ubicación .....	53
3.6.2 Uso de suelos .....	54
3.6.3 Análisis vial.....	55
3.6.5 Análisis ambiental.....	57
3.6.7 Análisis topográfico.....	58
CAPÍTULO IV .....	59
IDEA .....	59
4.1 PREMISAS MORFÓLOGICAS .....	60
4.2 PREMISAS FUNCIONALES.....	61
4.3 PREMISAS TECNOLÓGICAS.....	63
4.4 PREMISAS AMBIENTALES.....	64
4.5 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO .....	66
4.6 IDEA.....	69
4.6.1 Conjunto arquitectónico.....	69
4.6.2 Proceso y conceptualización del diseño.....	70
CAPÍTULO V .....	72
PROYECTO ARQUITECTÓNICO .....	72_81
VISUALIZACIÓN 3D .....	82_92
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	93
CONCLUSIONES.....	94
RECOMENDACIONES .....	95
BIBLIOGRAFÍA. ....	96



## Fotografías

<b>Fotografía 1</b> , Lienzo de Quahquecholla. Fuente: <a href="https://historico.elsalvador.com/188573/la-conquista-de-los-reinos-kiches-y-kakchiqueles.html">https://historico.elsalvador.com/188573/la-conquista-de-los-reinos-kiches-y-kakchiqueles.html</a> .....	24
<b>Fotografía 2</b> , Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes. San Luis Potosí México. Diseñado por Arq. Ricardo Legorreta.....	27
<b>Fotografía 3</b> , Casa Gilardi. Ciudad de México. Diseñado por Arq. Luis Barragán.....	27
<b>Fotografía 4</b> , Casa Bon Jesus. Braga Portugal, diseñado por Arq. Souto de Moura.....	27
<b>Fotografía 5</b> , Juzgado Oral-Penal. Pátzcuaro, Michoacán, México.....	28
<b>Fotografía 6</b> , Fuente: <a href="http://productora-df.com.mx/project/centro-cultural-comunitario-teotitlan-del-valle/">http://productora-df.com.mx/project/centro-cultural-comunitario-teotitlan-del-valle/</a> .....	29
<b>Fotografía 7</b> , Fuente: <a href="http://productora-df.com.mx/project/centro-cultural-comunitario-teotitlan-del-valle/">http://productora-df.com.mx/project/centro-cultural-comunitario-teotitlan-del-valle/</a> .....	29
<b>Fotografía 8</b> , <a href="http://productora-df.com.mx/project/centro-cultural-comunitario-teotitlan-del-valle/">http://productora-df.com.mx/project/centro-cultural-comunitario-teotitlan-del-valle/</a> .....	30
<b>Fotografía 9</b> , Fuente: <a href="http://productora-df.com.mx/project/centro-cultural-comunitario-teotitlan-del-valle/">http://productora-df.com.mx/project/centro-cultural-comunitario-teotitlan-del-valle/</a> .....	30
<b>Fotografía 10</b> , Fuente: <a href="http://productora-df.com.mx/project/centro-cultural-comunitario-teotitlan-del-valle/">http://productora-df.com.mx/project/centro-cultural-comunitario-teotitlan-del-valle/</a> .....	31
<b>Fotografía 11</b> , Fuente: <a href="http://productora-df.com.mx/project/centro-cultural-comunitario-teotitlan-del-valle/">http://productora-df.com.mx/project/centro-cultural-comunitario-teotitlan-del-valle/</a> .....	31
<b>Fotografía 12</b> , <a href="http://productoradf.com.mx/project/centro-cultural-comunitario-teotitlan-del-valle/">http://productoradf.com.mx/project/centro-cultural-comunitario-teotitlan-del-valle/</a> .....	31
<b>Fotografía 13</b> , Fuente: <a href="https://www.visitguatemaya.com/2013/03/casa-noj-quetzaltenango.html">https://www.visitguatemaya.com/2013/03/casa-noj-quetzaltenango.html</a> .....	32
<b>Fotografía 14</b> , Fuente: <a href="https://www.visitguatemaya.com/2013/03/casa-noj-quetzaltenango.html">https://www.visitguatemaya.com/2013/03/casa-noj-quetzaltenango.html</a> .....	32
<b>Fotografía 15</b> , Fuente: <a href="https://www.visitguatemaya.com/2013/03/casa-noj-quetzaltenango.html">https://www.visitguatemaya.com/2013/03/casa-noj-quetzaltenango.html</a> .....	33
<b>Fotografía 16</b> , Fuente: <a href="https://www.visitguatemaya.com/2013/03/casa-noj-quetzaltenango.html">https://www.visitguatemaya.com/2013/03/casa-noj-quetzaltenango.html</a> .....	33
<b>Fotografía 17</b> , árbol chonte.....	41
<b>Fotografía 18</b> , árbol guayabo. Fuente: <a href="http://www.paisajistasociados.com/img/guayabo%20fresa2.jpg">http://www.paisajistasociados.com/img/guayabo%20fresa2.jpg</a> .....	41
<b>Fotografía 19</b> , árbol palo blanco, Fuente: <a href="https://urbesblog.files.wordpress.com/2016/05/47397176.jpg">https://urbesblog.files.wordpress.com/2016/05/47397176.jpg</a> .....	41
<b>Fotografía 200</b> , árbol zapote. Fuente: Fuente: <a href="https://arbolesyfloresmarilin.files.wordpress.com/2016/06/Árbol-de-zapote.jpg?w=500&amp;h=693">https://arbolesyfloresmarilin.files.wordpress.com/2016/06/Árbol-de-zapote.jpg?w=500&amp;h=693</a> .....	42

<b>Fotografía 21</b> , árbol conacaste. Fuente: <a href="http://spanish.altagenetics.com/2018/01/16/conacaste-arbol-usos-multiples-en-regiones-tropicales-guatemala/">http://spanish.altagenetics.com/2018/01/16/conacaste-arbol-usos-multiples-en-regiones-tropicales-guatemala/</a> .....	42
<b>Fotografía 22</b> , clavel. Fuente: <a href="http://smileherb.com/keeping-cool-hibiscus/">http://smileherb.com/keeping-cool-hibiscus/</a> .....	<b>¡Error!</b>
<b>Marcador no definido.</b>	
<b>Fotografía 23</b> , <i>Ixoras</i> . Fuente: <a href="http://olabrisagardens.com/tropical-gardening-advice/planting-roots-in-mexico/flowering-">http://olabrisagardens.com/tropical-gardening-advice/planting-roots-in-mexico/flowering-</a> .....	42
<b>Fotografía 24</b> , <i>Heliconias</i> . Fuente: <b>Fuente:</b> <a href="http://www.lapatria.com/tenga-en-cuenta/caldas-tierra-de-heliconias-298668">http://www.lapatria.com/tenga-en-cuenta/caldas-tierra-de-heliconias-298668</a> .....	43
<b>Fotografía 25</b> , <i>Duranta</i> . Fuente: <a href="http://villagrassperu.com/producto/durante-verde-bola">http://villagrassperu.com/producto/durante-verde-bola</a> .....	43
<b>Fotografía 26</b> , casas de arquitectura vernácula en San Martín Zapotitlán. Fuente: elaboración propia, año 2019 .....	50
<b>Fotografía 27</b> , capilla de arquitectura vernácula en San Martín Zapotitlán, Fuente: elaboración propia, año 2019 .....	51
<b>Fotografía 28</b> , casa de arquitectura vernácula en San Martín Zapotitlán. Fuente elaboración propia, año 2019 .....	51
<b>Fotografía 29</b> , Iglesia católica San Martín Zapotitlán.....	52
<b>Fotografía 30</b> , Casa de la Cultura de San Martín Zapotitlán. ....	52

## Ilustraciones

<b>Ilustración 1</b> , proceso de diseño conjunto arquitectónico. Fuente: elaboración propia. ....	69
<b>Ilustración 2</b> , conceptualización de diseño. Fuente: elaboración propia. ....	70
<b>Ilustración 3</b> , forma y conceptualización de diseño. Fuente: elaboración propia.....	70
<b>Ilustración 4</b> , patrón de diseño. Fuente: elaboración propia. ....	71

## Mapas

<b>Mapa 1</b> , ubicación del terreno. Fuente: elaboración propia .....	7
<b>Mapa 2</b> , dimensión social, San Martín Zapotitlán. Fuente: elaboración propia.....	8
<b>Mapa 3</b> , departamentos de Guatemala. <b>Fuente:</b> TUBS - <a href="https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=17235201">https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=17235201</a> .....	36
<b>Mapa 3</b> , departamentos de Guatemala. <b>Fuente:</b> TUBS - <a href="https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=17235201">https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=17235201</a> .....	36
<b>Mapa 4</b> , sección A topografía San Martín Zapotitlán, Fuente: elaboración propia con base en mapa de Google Earth .....	37
<b>Mapa 4</b> , sección A topografía San Martín Zapotitlán, Fuente: elaboración propia con base en mapa de Google Earth .....	37

<b>Mapa 5</b> , sección B topografía San Martin Zapotitlán. Fuente: elaboración propia con base en mapa de Gogle Earth. ....	38
<b>Mapa 5</b> , sección B topografía San Martin Zapotitlán. Fuente: elaboración propia con base en mapa de Google Earth. ....	38
<b>Mapa 6</b> , ríos principales del municipio de San Martín Zapotitlán Fuente: elaboración propia.....	39
<b>Mapa 7</b> , sistema vial del municipio de San Martin Zapotitlán. Fuente: elaboración propia.....	46
<b>Mapa 8</b> , traza urbana de San Martin Zapotitlán. Fuente: elaboración propia .....	47
<b>Mapa 9</b> , contexto arquitectónico urbano. Fuente: elaboración propia. ....	48
<b>Mapa 10</b> , contexto arquitectónico urbano. Fuente: elaboración propia .....	49
<b>Mapa 11</b> , localización y ubicación. Fuente: elaboración propia.....	53
<b>Mapa 12</b> , uso de suelos. Fuente: elaboración propia.....	54
<b>Mapa 13</b> , análisis vial. Fuente: elaboración propia.....	55
<b>Mapa 14</b> , análisis de infraestructura. Fuente: elaboración propia.....	56
<b>Mapa 15</b> , análisis ambiental. Fuente: elaboración propia.....	57
<b>Mapa 16</b> , análisis ambiental. Fuente: elaboración propia.....	58

## Tablas

<b>Tabla 1</b> , límite poblacional. Fuente: elaboración propia. ....	10
<b>Tabla 1</b> , límite poblacional. Fuente: elaboración propia. ....	10
<b>Tabla 2</b> , jerarquía de equipamiento cultural. Fuente: elaboración propia, información basada en la SEDUE, 2006 .....	22
<b>Tabla 3</b> , objetos arquitectónicos según equipamiento cultural. Fuente: elaboración propia, información basada en la SEDUE, 2006.....	23
<b>Tabla 4</b> , análisis comparativo de casos análogos. Fuente: elaboración propia. ....	34
<b>Tabla 5</b> , regiones de la República de Guatemala. Fuente: elaboración propia. ....	36
<b>Tabla 6</b> , vegetación del municipio de San Martin Zapotitlán. ....	43
<b>Tabla 7</b> , premisas morfológicas. Fuente: elaboración propia.....	61
<b>Tabla 8</b> , premisas funcionales. Fuente: elaboración propia. ....	62
<b>Tabla 9</b> . premisas tecnológicas. Fuente: elaboración propia.....	63
<b>Tabla 10</b> , premisas ambientales. Fuente: elaboración propia.....	65

## Gráficas

<b>Gráfica 1</b> , población contexto social. Fuente: elaboración propia .....	9
<b>Gráfica 1</b> , población contexto social. <b>Fuente: elaboración propia</b> .....	9
Gráfica 2, temperatura máxima y mínima promedio. Fuente: <a href="https://es.weatherspark.com/">https://es.weatherspark.com/</a> .....	39
Gráfica 2, temperatura máxima y mínima promedio. Fuente: <a href="https://es.weatherspark.com/">https://es.weatherspark.com/</a> .....	39
<b>Gráfica 3</b> , precipitación mensual promedio. Fuente: <a href="https://es.weatherspark.com/">https://es.weatherspark.com/</a> .....	39



## INTRODUCCIÓN

En la región del sur occidente del país se ubica San Martín Zapotitlán, un municipio del departamento de Retalhuleu, con una distancia de 182 km de la ciudad capital y a 12 km de la cabecera departamental, su población es de 12,083 habitantes de los cuales el 30 % es de área urbana, 40 % del área periurbana y el resto pertenece al área rural; la mayor parte de la población se dedica a la agricultura, al área comercial, turístico y artesanal; que en gran medida se fabrica artesanía de bambú. El municipio por su característica climatológica tropical es un destino turístico a nivel nacional atrayendo a nacionales y extranjeros, con un alto índice de hotelería.

Es un pueblo en donde las tradiciones se conservan, con gran potencial e interés por el arte y la cultura. Dentro de las manifestaciones artísticas destacan los grupos de danza folclórica y contemporánea, por lo que este proyecto pretende preservar y promocionar la riqueza cultural de la región, por medio de una propuesta arquitectónica que integre la historia, economía, costumbres, tradiciones del lugar. Y con base en lo investigado analiza lo relacionado al contexto urbano, estudia el área disponible para el diseño y formula la propuesta a través de un proceso de diseño.

El proyecto Centro Cultural para la Formación Artística nace de la necesidad e interés de las autoridades municipales y de la población, quienes son los que carecen de un centro cultural, por consiguiente, se utilizará el espacio de uso público, propiedad de la Municipalidad, en donde actualmente se encuentra una cancha de básquet bol y áreas libres, se localiza en el centro urbano con fácil acceso a los usuarios. La topografía en su mayoría es plana, idónea para el proyecto. El fundamento del diseño arquitectónico propuesto, se basa en la integración del contexto a través del regionalismo crítico, implementando materiales propios y elementos constructivos tradicionales de la región, así como la creación de espacios confortables para el mejor desarrollo de las actividades que se realicen, en donde el usuario se pueda sentir identificado e incluyente en el espacio arquitectónico.

# CAPÍTULO I

## DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

## 1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

San Martín Zapotitlán, Retalhuleu es un municipio que desarrolla una serie de actividades especialmente de turismo y recreación debido al auge que tienen los parques recreativos del Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada (IRTRA), se caracteriza por tener un clima cálido húmedo tropical y su ubicación estratégica en la región del sur occidente del país. Cuenta con una riqueza cultural ancestral que muy poco se conoce. Los intentos por tener un espacio en los que la población pueda tener un enriquecimiento cultural y artístico han sido varios y pocas son las entidades que han procurado la realización y conservación de este tipo de actividades.

Uno de los intentos por tener un espacio cultural al municipio fue en 1970, en donde se logró establecer una biblioteca municipal, pero esta solo funcionó doce meses. En la aspiración de contribuir con el arte un grupo de distinguidos ciudadanos logran gestionar la creación de una casa de la cultura por medio de la Municipalidad y fue hasta el 10 de julio del 2009 cuando después de negociar por varios años se funda la Casa de la Cultura Tineca, la cual funciona en el antiguo edificio municipal, edificación declarada patrimonio cultural de la nación por ser de finales del siglo XIX. Los estatutos de esta organización fueron aprobados el 8 de agosto del mismo año de su fundación, cuya finalidad es promover la cultura en todos sus aspectos, procurando el bienestar social integral de sus habitantes, sin distinción de credos políticos o religiosos, origen, raza, ni género; procurar por la preservación del patrimonio cultural, sus lenguas, tradiciones y costumbres.

La Casa de la Cultura es una entidad municipal que ha sido muy activa en el desarrollo del fomento artístico, impartiendo cursos de pintura, música, danza, declamación, teatro y marimba. Por falta de espacio se imparten en lugares poco adecuados como en la cancha techada de básquet bol, aulas de escuela y sus corredores. También se desarrollan otra serie de programas culturales, como las de independencia, elección de reina del municipio, exposición de danza, teatro, pintura y artesanías; llevándose a cabo en la calle, el parque o salón municipal. Por consiguiente, estos espacios no están destinados al funcionamiento adecuado para la difusión de la cultura y el arte, quedando en evidencia la problemática de no contar con un espacio apto para la realización de las diferentes actividades, la cual es una preocupación tanto para la institución municipal como para la población.



## 1.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La falta de cultura y la pérdida de identidad cultural es uno de los principales problemas que se ha observado en la mayoría de la población a nivel nacional, aunado a esto el municipio se ha visto afectado por carecer de un espacio que promueva la expresión y formación cultural artística. Lo cual es evidente en las diversas actividades de la localidad y del departamento. Cursos, clases de arte y eventos culturales se realizan en locales inadecuados, carentes de objetos y características básicas para su función, se aprovechan los edificios escolares no construidos para tales fines, canchas deportivas, escenarios improvisados en calles y espacios públicos, estas áreas no cuentan con ambientes flexibles o adaptables que se requieren en diferentes acciones, así como elementos que brinden confort ambiental de acuerdo con el clima caluroso de la región. También se menciona la falta de módulos de la Casa de la Cultura “Tineca” de San Martín Zapotitlán, para la cual necesitan desarrollar sus actividades administrativas y productivas.

### 1.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

A nivel nacional es evidente la pérdida de valores culturales, artísticos y falta de espacios que promuevan estos valores, tomando en cuenta que en el municipio de San Martín Zapotitlán se desarrollan una serie de eventos culturales sin tener el espacio óptimo para su funcionamiento, ante esta situación surge la necesidad de crear un centro cultural municipal y de formación artística, con espacios para las diferentes acciones a desarrollar. En la actualidad se cuenta con un terreno municipal que logra cumplir los requisitos de dicho proyecto, y con el interés de parte de las autoridades municipales, solicitando por medio de una carta la elaboración del diseño del anteproyecto.

Ante la problemática de la Municipalidad de no contar con el equipamiento adecuado para el funcionamiento de las diversas actividades que año con año la Casa de la Cultura organiza, se vio la necesidad de crear un planteamiento arquitectónico de un centro cultural que con el tiempo las autoridades municipales puedan ejecutarla y así seguir formando una sociedad que valore y manifieste el interés para la preservación y formación del arte y la cultura guatemalteca en espacios idóneos.

### 1.3.1 Justificación histórica

Las costumbres y las tradiciones del municipio no se deben de perder, siendo estas un patrimonio intangible de la comunidad, por tal razón es de suma importancia la construcción de espacios adecuados para la realización de actividades culturales de esa manera valorizar y cultivar el arte y la cultura local.

### 1.3.2 Justificación jurídica

La Constitución Política de la República de Guatemala declara lo siguiente, en la Sección Segunda, título Cultura:

Artículo 59.- Protección e Investigación de la Cultura. Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.<sup>1</sup>

Por lo anterior, es obligación del Estado promover eventos culturales en ambientes e instalaciones apropiadas para darle la importancia que el arte y la cultura merecen y valorizar el papel que esta tiene en la sociedad.

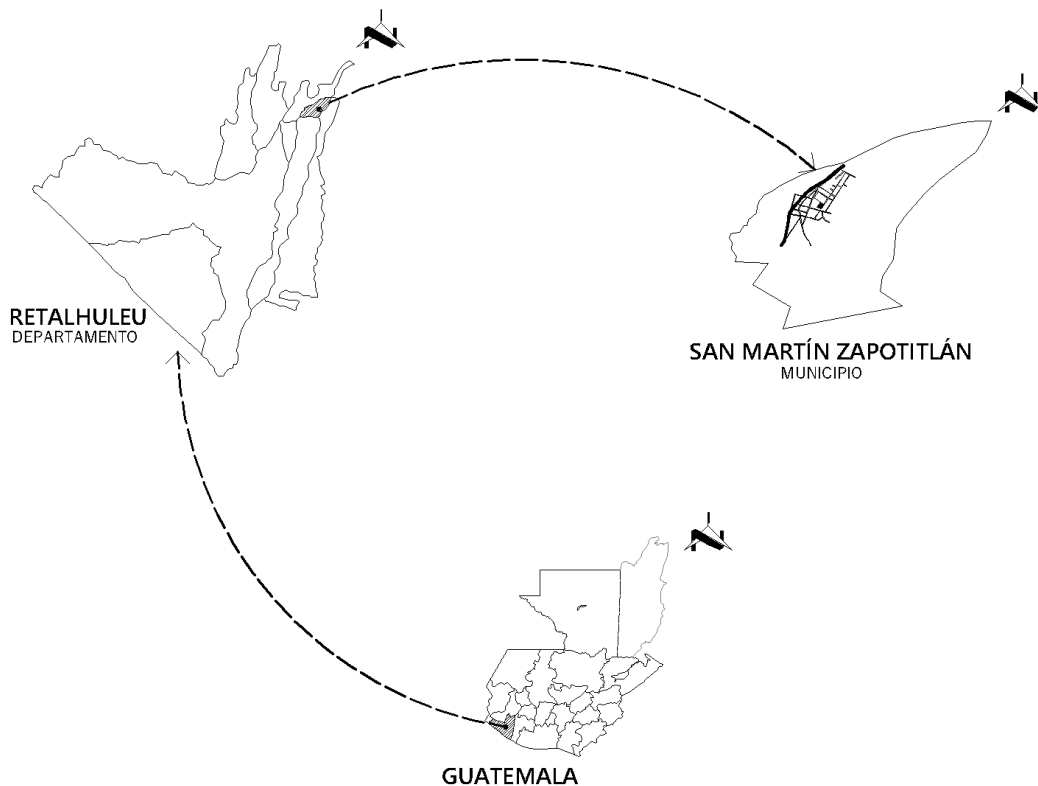
---

<sup>1</sup> Constitución Política de la República de Guatemala

## 1.4 DELIMITACIÓN DEL TEMA

### 1.4.1 Límite geográfico

San Martín Zapotitlán, municipio del departamento de Retalhuleu, Guatemala está ubicado a 182 km de la ciudad capital y a 12 km del municipio de Retalhuleu, al norte de la cabecera departamental. Es un pequeño municipio situado en la boca costa, por lo tanto, su clima es templado y agradable, su temperatura oscila entre los 18 y 24 grados centígrados. Se localiza entre el norte de Santa Cruz Muluá, al este de San Felipe, al oeste de San Andrés Villa Seca y al sur de San Felipe. El banco de datos de la Dirección General de Caminos indica una altura de 524.15 metros S.N.M. Latitud norte 14 grados 36" y 25". Longitud de 91 grados, 36" y 25".<sup>2</sup>



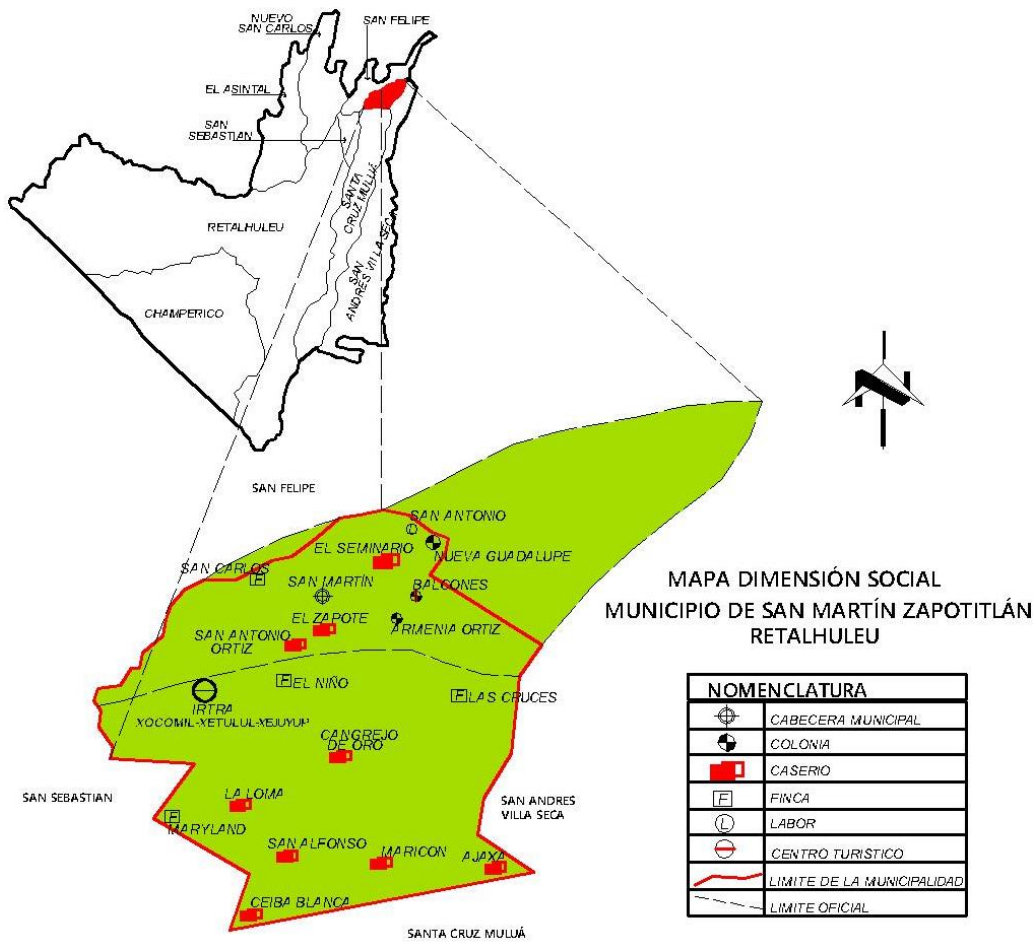
Mapa 1, ubicación del terreno. Fuente: elaboración propia

<sup>2</sup> Plan de Desarrollo Municipal de San Martín Zapotitlán, Retalhuleu 2011-2025

1.4.2 Límite espacial

EL proyecto tendrá un área de terreno de 2,071 metros cuadrados, por lo que contará con salones flexibles para impartir cursos, teatro al aire libre, sala de exposición, cafetería, biblioteca, servicios sanitarios, parqueos, entre otros.

El terreno municipal disponible se encuentra situado en la Comunidad Balcones de San Martín, jurisdicción del casco urbano de San Martín Zapotitlán, Retalhuleu. Cuyas coordenadas UTM del terreno son latitud 14.608301°, longitud -91.605005°. Se considera que la escala territorial de estudio es a nivel municipal, tomando en cuenta específicamente las características geográficas del lugar.



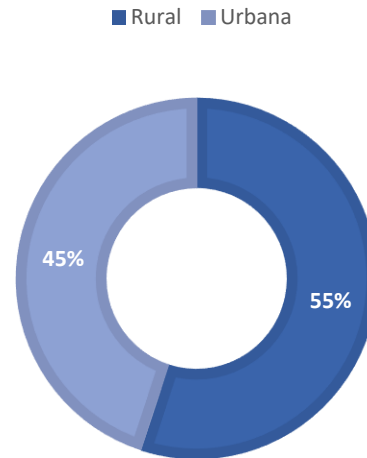
Mapa 2, dimensión social, San Martín Zapotitlán. Fuente: eElaboración propia

### 1.4.3 Límite social

#### Población

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2018), la población es de 12,083 habitantes, entre hombres y mujeres, registrando con relación a su territorio, una densidad de 438 habitantes por kilómetro cuadrado. El promedio de habitantes que viven en el área rural es de 55 %, (6,650 habitantes) y el 45 % viven en el área urbana (5,433 habitantes).

La población maya es el 10.2 % del total de habitantes, tanto en el área urbana como en el área rural.<sup>3</sup>



*Gráfica 1, población contexto social. Fuente: elaboración propia*

#### Actividades económicas

**Producción agrícola:** en el municipio uno de los factores más importantes en la actividad económica es la agricultura siendo los cultivos más importante: maíz, plátano, frijol, ajonjolí, mango, caña de azúcar, café, cacao, banano, hule, limón, piña, yuca, y gran variedad de frutas como: papaya, mandarinas, nances, cardamomo, cocos, jocotes, arroz, cacao y zapote.

**Producción pecuario:** existen pequeñas crianzas de bovinos, porcinos y aves de corral que se aprovechan para consumo doméstico.

**Producción artesanal:** la elaboración de productos de bambú o tarro al natural: canastos, cestos, paneras, copones o floreros. al igual que muebles de madera fina y corriente debidamente acabados.

<sup>3</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Op. Cit. 2011-2025

#### 1.4.4 Límite poblacional

Para determinar la demanda de usuarios del proyecto se realiza un estudio de proyección en un periodo de 40 años con datos de la población actual y el porcentaje de crecimiento poblacional utilizando la siguiente fórmula, con base al normativo de la Secretaría de Desarrollo Social de México, el cual lleva por nombre “Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, Tomo I, Educación y Cultura”<sup>4</sup>

Donde:

Pp = población proyectada

Pi = población inicial (2018)

1 = constante

Tcp = tasa crecimiento poblacional anual (2.14%)

ñ = diferencia de años

$$Pp = Pi (1+Tcp*ñ)$$

$$Pp = 12,083 (1+0.0214*40) = 22,426$$

La población estimada para el año 2057 será de:  
**Pp=22,426 habitantes**

El proyecto está enfocado principalmente en atraer a un grupo etario que son: jóvenes de las edades 0 a 14, representado por un 70 % del total de la población, el cual para el cálculo de la demanda de usuarios se considerará la mitad de dicho porcentaje estimando que el usuario adecuado para dicho proyecto será a partir de los 7 a 14 años.

$$\text{Joven } 70\% / 2 = 35\%$$

$$22,426 \times 35\% = 7,849 \text{ habitantes}$$

Se estima que 7,849 habitantes es 100 % de la población potencial para usuarios del centro cultural municipal para el año 2057, de este dato el proyecto atenderá según su capacidad al 8.78 % de la población potencial. Considerando que la población general del municipio de San Martín Zapotitlán para el año 2057 sea 22,426 habitantes en su 100 %, el centro cultural tendrá la capacidad de atender al 2.36 % de la población general proyectada.

$$22426 \times 2.36\% = 529 \text{ usuarios}$$

El proyecto tendrá una capacidad de **529 usuarios para las dos jornadas**

<sup>4</sup> Sedesol “Educación y Cultura”, tomo I, Secretaría de Desarrollo Social (Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, México, 1999)

### Metros cuadrados por usuario

Se calcula mediante los metros cuadrados construidos y las 529 personas proyectadas para el uso de las instalaciones

$$3,097.05 \text{ m}^2 / 529 = \mathbf{5.85 \text{ m}^2 \text{ por usuario.}}$$

El centro cultural tendrá a disposición poder albergar esta cantidad de estudiantes por medio de dos jornadas en las diversas actividades culturales como educativas.

El radio de cobertura directa del proyecto se considera de 1 a 3 km, y de forma indirecta siendo los municipios aledaños que serán comprendidos de 3 a 15 km o lo que representa un tiempo de 10 a 30 minutos.

### Población beneficiada

Los usuarios más constantes serán jóvenes de entre 7 a 17 años representando el 70 %, siendo la población estudiantil de diversos establecimientos educativos, esta serán los usuarios directos y al desarrollarse programas culturales enfocados a este segmento de la sociedad; la participación de personas adultas como amas de casa y hombres que deseen llevar cursos de artesanía que la Municipalidad patrocina y la población en general siendo participes como espectadores de las diversas actividades socioculturales de feria patronal y otros días festivos; turistas y artistas de otras regiones que harán uso de las instalaciones, serán los usuarios indirectos

#### 1.4.5 Límite temporal

Por motivos de duración del programa de financiamiento del proyecto, se pretende que tenga una vida útil de 20 años con adaptabilidad a 40 años según sea la demanda del proyecto.



## 1.5 OBJETIVOS

### 1.5.1 Objetivo general

Proporcionar un anteproyecto arquitectónico de un centro cultural y formación para las artes en San Martín Zapotitlán, de manera que las autoridades municipales cuenten con un diseño y estudio factible para su ejecución.

### 1.5.2 Objetivos específicos

- Lograr por medio un planteamiento arquitectónico la integración de los diferentes ambientes y espacios para el funcionamiento de las diversas actividades culturales.
- Plantear una solución que se integre a la arquitectura de la región, por lo tanto, esta no solo será un icono arquitectónico, sino un polo de atracción a los diferentes sectores de la sociedad.
- Proyectar espacios que transmitan al usuario a sentirse en un entorno en donde el arte y la cultura se pueda estudiar y concebir.
- Aplicar conceptos de arquitectura bioclimática y el uso de materiales propios de la región.

## 1.6 METODOLOGÍA

Se divide en los siguientes capítulos que sintetizan toda la información recopilada a lo largo de este documento.

**Capítulo 1. Delimitación del problema, justificación y antecedentes generales del proyecto:** en este apartado se evidencian los aspectos que generan el problema, se justifican a través de dichos aspectos y se analizan las acciones que se han llevado a cabo para solventar esa necesidad.

**Capítulo 2. Fundamento teórico:** se establecen las bases teóricas que rigen el proyecto, así como la delimitación del tema, subtemas a investigar y casos análogos.

**Capítulo 3. Contexto del lugar:** se ejecuta un estudio específico de las condiciones del entorno del cual se realiza una investigación del municipio de San Martín Zapotitlán y se establecen los mecanismos sociales y culturales que condicionan la propuesta.

**Capítulo 4. Idea:** aquí se expone el programa arquitectónico, premisas de diseño, fundamentos conceptuales y técnicas de diseño que le darán el soporte a la propuesta arquitectónica.

**Capítulo 5. Propuesta arquitectónica:** En este último apartado se formaliza la propuesta por medio de un análisis prefigurativo y diagramas de diseño para concluir en un diseño arquitectónico que responda a las necesidades y objetos de estudio de investigación.

## CAPÍTULO II

# FUNDAMENTO TEÓRICO

## 2.1 MARCO CONCEPTUAL

Es la recopilación, sistematización y exposición de los conceptos fundamentales para el desarrollo de una investigación<sup>5</sup>, por lo tanto, es necesario la conceptualización de una serie de términos relacionados al proyecto Centro Cultural para la Formación de las Artes en San Martín Zapotitlán.

### 2.1.2 Cultura

A través del tiempo muchos pensadores han logrado definir el significado de la palabra cultura, es por eso por lo que existen numerosas definiciones de tan amplio término, de acuerdo con el antropólogo británico Edward B. Tylor, "Aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad".

Cultura es el conjunto de manifestaciones, expresiones, creencias, entre otras, en las que se expresa la vida tradicional de un pueblo.<sup>6</sup>

En el análisis de los conceptos anteriores se concluye que la cultura es la consecuencia de hábitos aprendidos a través del tiempo y transmitidos a siguientes generaciones, formando costumbres y tradiciones siendo esta parte de la identidad de un determinado lugar o pueblo.

### 2.1.3 Características de la cultura<sup>7</sup>

**Aprendida y enseñada:** las personas lo aprenden por la misma sociedad y lo enseñan por medio del lenguaje.

**Inculcada:** todo lo aprendido es transmitido a sus sucesores.

**Intangible:** está relacionada siempre con lo espiritual.

**Dinámica y cambiante:** la cultura no es estática cambia conforme la historia lo vaya requiriendo.

**Acumulada y conservada:** toda nuestra cultura proviene de un legado histórico.

**Integrada y organizada:** es integrada mostrando siempre su tendencia al cambio y a la adaptación.

<sup>5</sup> Marco conceptual". En: *Significados.com*. Disponible en: <https://www.significados.com/marco-conceptual/>

<sup>6</sup> Ramón García Pelayo y Gross, *Diccionario Larousse Ilustrado*. Ediciones Larousse, 1992

<sup>7</sup> Luis Luján Muñoz, *Nociones Básicas sobre el concepto de cultura*, 1994.

#### 2.1.4 División de la cultura<sup>8</sup>

##### **Social**

Son conductas que se manifiestan como respuesta a las relaciones sociales que existen entre los miembros de una sociedad. Ejemplo de esto son los bailes en celebraciones de fechas importantes o convites, ferias, mercados y ceremonias; así como también el idioma con sus variantes y deformaciones que constituye uno de los elementos de la cultura social.

##### **Espiritual**

Se manifiesta en las creencias y valores que maneja un grupo social. Su capacidad para afrontar, asimilar o rechazar elementos extraños a su cultura. La cultura popular está constituida principalmente por la tradición oral y fenómenos psíquicos. Como resultado de este tipo de cultura se pueden enumerar: los cuentos, narraciones, leyendas, mitos y otros.

##### **Material o ergológica**

Está conformado por todos los componentes tangibles o palpables de una cultura. En ella se encuentran todos los productos creados por el hombre como respuesta al medio en que se desenvuelve y a sus necesidades. Entre estos se encuentran: las herramientas de trabajo, tejidos, artesanías, otros.

#### 2.1.5 Arte

El arte ha sido desde siempre uno de los principales medios de expresión del ser humano, a través del cual manifiesta sus ideas y sentimientos, la forma como se relaciona con el mundo.

Su función puede variar desde la más práctica hasta la ornamental, puede tener un contenido religioso o simplemente estético, puede ser duradero o efímero. El término arte deriva del latín *ars*, que significa habilidad por lo que requiere de un aprendizaje.<sup>9</sup>

#### 2.1.6 Bellas artes

**Arquitectura:** arte o ciencia de proyectar y construir edificios perdurables. Sigue determinadas reglas, con objeto de crear obras adecuadas a su propósito, agradables a la vista y capaces de provocar un placer estético y confort humano al usuario.

**Escultura:** arte de crear formas figurativas o abstractas, tanto exentas como en relieve.

**Pintura:** arte de representar imágenes reales, ficticias o simplemente abstractas sobre una superficie, que puede ser de naturaleza muy diversa, por medio de pigmentos mezclados con otras sustancias orgánicas o sintéticas.

<sup>8</sup> Carrier Hervér, *Diccionario de la Cultura*.

<sup>9</sup> *Revista Escala* No. 153

**Música:** movimiento organizado de sonidos a través de un espacio de tiempo. La música desempeña un papel importante en todas las sociedades y existe en una gran cantidad de estilos, característicos de diferentes regiones geográficas o épocas históricas.

**Poesía:** forma del discurso literario o artístico que se rige por una singular disposición rítmica y por la relación de equivalencia entre sonidos e imágenes.

#### 2.1.7 Artes escénicas

**Danza:** movimientos corporales rítmicos que siguen un patrón, acompañados generalmente con música y que sirve como forma de comunicación o expresión, la danza puede ser recreativa, ritual o artística y va más allá del propósito funcional de los movimientos utilizados en el trabajo y los deportes para expresar emociones, estados de ánimo o ideas

**Teatro:** rama relacionada con la actuación, que representa historias frente a una audiencia usando una combinación de discurso, gestos, escenografía, música, sonido y espectáculo. Es también el género literario que comprende las obras concebidas para un escenario, ante un público.

**Declamación:** se desarrolla frente a un público que observa y escucha, que participa siendo testigo ocular y auditivo del arte representado. Es cierto que una declamación puede grabarse y su audio puede ser escuchado – como se escucharía una obra de teatro – pero algunos comentarán que se pierde mucho del arte escénico sin la imagen visual del declamador.

**Fotografía:** procedimiento por el que se consiguen imágenes permanentes sobre superficies sensibilizadas por medio de la acción fotoquímica de la luz o de otras formas de energía radiante.

#### 2.1.8 Folklore

Es el conjunto de tradiciones culturales que abraza un determinado pueblo y que de alguna manera forman su identidad. Dichas tradiciones dan cuenta tanto del arte como de diversas costumbres de índole cotidiana que puedan tener un alto grado de arraigo. No cualquier manifestación cultural de una sociedad puede tener este tipo de diferenciación, tan solo aquellas que se sustenten en esta tradición de antaño. Es importante mencionar que los creadores de las distintas obras culturales que conforman una tradición folclórica son totalmente desconocidos, circunstancia que elimina el concepto de autor.

### 2.1.9 Clasificación del folklore<sup>10</sup>

**Creencias:** engloba todo tipo de temas de la vida cotidiana desde la curación de enfermedades hasta si hay vida después de la muerte y se subdivide en folklore lingüístico y folklore mágico.

**Costumbres:** abarca lo relacionado con festejos, danzas, juegos y se subdivide en folklore social y folklore ergológico.

**Canciones y refranes:** se encuentran rimas infantiles, cuentos y se subdivide en folklore poético y folklore narrativo.

**Arte popular:** es toda manifestación del arte creada por el pueblo de una forma armónica que representa parte de su vida cotidiana y se subdivide en folklore ergología y folklore ergología decorativa.

**Artesanía:** conjunto de las artes realizadas total o parcialmente a mano que requiere destreza manual y artística para realizar objetos funcionales o decorativos. Actualmente, la artesanía se ocupa principalmente de la elaboración de alfombras y otros textiles, bordados, cerámica, ebanistería y metalistería. Este oficio lo practican los artesanos, que trabajan en sus hogares con un equipo mínimo, o en talleres, instrumentos y materiales más costosos.

**Sociedad:** sistema o conjunto de relaciones que se establecen entre los individuos y grupos con la finalidad de constituir cierto tipo de colectividad, estructurada en campos definidos de actuación en los que se regulan los procesos de pertenencia, adaptación, participación, comportamiento, autoridad, burocracia, conflicto y otros.

**Comunidad:** segmento o totalidad de un pueblo, el cual conforma una unidad sociocultural que a través de generaciones ha logrado desarrollar un idioma, una forma de vestir y otras formas que son propias de la vida.

---

<sup>10</sup> *Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) 22ª. Edición, Madrid, 2001*

### 2.1.10 Centro cultural

Es un espacio creado con la intención de servir como medio para la difusión de distintas expresiones artísticas, filosóficas, educativas, etcétera. Puede ser financiado con fondos públicos o privados y suelen ofrecer enseñanza en distintas artes. Un centro cultural también puede servir como medio en el cual un determinado pensador exprese sus puntos de vista o un artista exponga su arte. En general estos lugares tienen la finalidad de hacer accesible la cultura para un público amplio, sobre todo en aquellas variantes de esta que sean de menor conocimiento o poco populares. Los centros culturales también son espacios de debate en lo que respecta a distintas situaciones que atañen a la sociedad.<sup>11</sup>

El objetivo es promover los valores culturales entre los miembros de la comunidad donde se localiza. Se estructura en torno a espacios amplios donde tienen lugar diferentes manifestaciones culturales y de arte que enriquecen y animan la vida cultural de la población local. Debe poseer espacios adecuados para las actividades que se promueven, los servicios de biblioteca, talleres en los que se puedan desarrollar actividades como pintura, obras de teatro, manualidades; cursos de música, cocina y otros. Para todo público desde niños en edad escolar (5-13) años, juventud, y gente adulta que desee explotar sus habilidades y tener más conocimientos culturales.<sup>12</sup> La promoción de la cultura, no acaba únicamente en el aprendizaje, sino también en la apreciación con eventos promovidos para la valorización de la cultura como son noches o tardes culturales, exposición de los trabajos realizados, entre otros; por lo que es necesario que el centro cultural cuente con el espacio en que se pueda desarrollar este tipo de actividades.

---

<sup>11</sup> Gonzalo Ramos, Definición de Centro Cultural, Definición. <https://definicion.mx/centro-cultural/>.

<sup>12</sup> *Revista cultura y desarrollo*, No. 8, 2012



## 2.2 MARCO LEGAL

Guatemala cuenta con leyes y reglamentos que velan por el desarrollo de la cultura, en los que se encuentran; el Congreso de la República de Guatemala, el Ministerio de Cultura y Deporte y el Instituto de Antropología e Historia.

### 2.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala

#### **CAPÍTULO II                      DERECHOS SOCIALES** **SECCIÓN SEGUNDA          CULTURA**

**Artículo 57.- Derecho a la cultura.** Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación.

**Artículo 58.- Identidad cultural.** Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo con sus valores, su lengua y sus costumbres.

**Artículo 59.- Protección e investigación de la cultura.** Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

**Artículo 60.- Patrimonio cultural.** Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración salvo los casos que determine la ley.<sup>13</sup>

**Artículo 61.- Protección al patrimonio cultural.** Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales. Estarán sometidos a régimen especial de conservación el Parque Nacional Tikal, el Parque Arqueológico de Quiriguá y la ciudad de Antigua Guatemala, por haber sido declarados Patrimonio Mundial, así como aquéllos que adquieran similar reconocimiento.

**Artículo 62.- Protección al arte, folklore y artesanías tradicionales.** La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad. El Estado propiciará la apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada a tecnificación.

**Artículo 63.- Derecho a la expresión creadora.** El Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, al intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.

**Artículo 64.- Patrimonio natural.** Se declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación. El Estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables. Una ley garantizará su protección y la de la fauna y la flora que en ellos exista.

**Artículo 65.- Preservación y promoción de la cultura.** La actividad del Estado en cuanto a la reservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones, está a cargo de un órgano específico con presupuesto propio.

<sup>13</sup> Constitución Política de la República de Guatemala, capítulo II Derechos Sociales, artículos 57-60

Con el objeto de llevar a cabo el cumplimiento de los artículos anteriores el gobierno creó el Ministerio de Cultura y Deportes, en el año de 1986.<sup>14</sup>

### 2.2.1 Ministerio de Cultura y Deportes

El Ministerio de Cultura y Deportes es el ente rector de la cultura en Guatemala y le corresponde atender lo relativo al régimen aplicable a la conservación y desarrollo de la cultura guatemalteca, formular y ejecutar la política de fomento, promoción y extensión cultural.

Según el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala todo centro cultural debe poseer un sistema de organización que le ayude a cumplir adecuadamente sus funciones; por ello requiere una directiva formal y una asociación de apoyo, esta sirve para colaborar con la junta directiva en la concretización de programas lo cual se debería de contar con secretarías;

- Secretaría de Coordinación
- Secretaría de Finanzas
- Secretaría de Asuntos Artísticos
- Secretaría de Asunto de Turismo
- Secretaría de Artesanías y Folklore
- Secretaría de Exposiciones
- Secretaría de Divulgación, entre otras.

El Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala propone cuatro funciones culturales principales que se traducen en servicios directos a las poblaciones: creación, promoción, difusión y conservación.<sup>15</sup> Con el objetivo de fortalecer a las culturas a expresarse, desarrollarse y/o hacer surgir a sus líderes culturales.

**Función de creación cultural:** se relaciona con las políticas de promoción de proyectos de formación artística y de atención de la formación para la enseñanza de artes. La institución encargada del desarrollo de esta función es un club juvenil, el elemento arquitectónico que materializaría esta función sería una casa juvenil.

**Función de promoción cultural:** sistema de promoción de cultura popular, educación y arte; su finalidad es conservar y fortalecer la cultura propia de una comunidad, así como su identidad cultural, el objeto arquitectónico de esta función sería la casa de la cultura.

**Función de difusión cultural:** se relaciona con las políticas de fortalecimiento y reorganización de certámenes de arte, así como promover los incentivos fiscales para

<sup>14</sup> Constitución Política de la República de Guatemala, capítulo II Derechos Sociales, artículos 61-65

<sup>15</sup> Acuerdo Ministerial No. 641 - 2003

apoyar el arte. El cumplimiento de esta función es responsabilidad de los comités de vecinos y las municipalidades. Los elementos arquitectónicos para la función de difusión serán auditorios y bibliotecas.

### 2.2.2 Jerarquía del equipamiento cultural

Para establecer la jerarquía que debe de tener un centro cultural se definirá por medio de la cantidad de habitantes que posea la comunidad. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de México, (SEDUE)<sup>16</sup> establece un sistema de jerarquías para garantizar el adecuado equipamiento cultural. La cantidad poblacional definirá el radio de cobertura o de acción sobre el terreno donde se ubique, así como una función y equipamiento cultural adecuado, según las condiciones socioculturales de la comunidad. Debido a las características similares culturales y sociales entre México y Guatemala, esta jerarquía se puede tomar como parámetro para desarrollar el proyecto.

#### Jerarquía de equipamiento cultural

Centro cultural	Rango de población Número de habitantes	Radio de cobertura	
		Distancia (km)	tiempo
Metropolitano	Más de 500,00	200 o más	5 hrs
Regional	100,000 a 500,000	30 a 200	1-3 hrs
<b>Subregional</b>	<b>50,000 a 100,000</b>	<b>15 a 30</b>	<b>30 a 60 min</b>
Municipal	5,000 a 50,000	3 a 15	10 – 30 min

Tabla 3, jerarquía de equipamiento Cultural. Fuente: elaboración propia, información basada en la SEDUE, 2006

Basado en el cuadro anterior, corresponde a un centro cultural municipal, con rango de población de 5,000 a 50,000 habitantes y radio de cobertura de 3 a 15 km, abarcando algunos municipios del departamento de Retalhuleu en un tiempo aproximado de 10 a 30 minutos.

#### OBJETOS ARQUITECTÓNICOS SEGÚN EQUIPAMIENTO CULTURAL

CENTRO CULTURAL	FUNCIÓN	INSTITUCIÓN	MATERIALIZACIÓN
	Creación	Clubes juveniles/cofradías	Casa de la Cultura Municipal
			Biblioteca primario y básico

<sup>16</sup> Secretaría de Equipamiento y Ecología (SEDUE) México, 2006

Municipal			
	Difusión	Promoción cultural	Escuela de arte, teatro al aire libre, auditorio

*Tabla 4, objetos arquitectónicos según equipamiento cultural. Fuente: elaboración propia, información basada en la SEDUE, 2006*

### 2.2.3 Código Municipal

En los artículos 7, 8 y 113, se menciona los derechos que tiene el vecino de un municipio a la conservación de su identidad cultural por parte de la corporación municipal según al departamento que pertenezca.

### 2.2.4 Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Enditada autónoma que también apoya al desarrollo cultural es la USAC (Universidad de San Carlos de Guatemala) cuyo fin fundamental es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, promoviendo, conservando, defendiendo y transmitiendo la cultura, así como la difusión y fomento de la cultura física y estética, y establecer diferentes instituciones como museos, bibliotecas, etcétera que permitan el desarrollo cultural del país.

### 2.2.5 Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Todos tenemos derecho a una vida cultural mundialmente hablando como se puede ratificar en la Declaración Mundial de los Derechos Humanos en el artículo 27 dice:

ARTÍCULO 27: Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las partes y participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten, toda persona tiene derecho de los intereses morales y materiales que le correspondan producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.<sup>17</sup>

### 2.2.6 Organización de Estados Americanos (OEA)

En la Novena Conferencia Internacional de la Organización de Estados Americanos (OEA) se aprobó la Declaración Americana de Derechos y de Deberes del Hombre, diciendo lo siguiente:<sup>18</sup>

ARTÍCULO 13: Derechos a los beneficios de la cultura. Toda persona tiene el derecho de participar y disfrutar de los beneficios que resulten de los progresos intelectuales y especialmente de los descubrimientos científicos.

<sup>17</sup> ONU, Asamblea General de los Derechos Humanos.

<sup>18</sup> Conferencia Internacional de la Organización de los Estados Americanos (OEA)

## 2.3 MARCO HISTÓRICO

### 2.3.1 Aspectos históricos de San Martín Zapotitlán, Retalhuleu

Según el manuscrito del historiador retalteco Isidro Taracena, fechada en 1852, los primeros habitantes del lugar fueron indígenas procedentes de Zunil, Quetzaltenango, personas laboriosas dedicadas a la agricultura, tiempo después bajan a las costas del pacífico los tzutuhiles, provenientes del sur del lago de Atitlán, estableciéndose en los jardines tropicales de Retalhuleu y Xetulul, feroces tierras que producían el cacao por lo que fue bien aprovechado por estos asentamientos indígenas cuyas almendras utilizaban de moneda y para la producción de chocolate. La región de Tzapotitlan fue un asentamiento de los más trascendentales señoríos del reino kakchiquel. Y una de las rutas de comercio indígenas más importantes de la época.

#### Fundación

El municipio de San Martín Zapotitlán fue creado en época de don Mariano Gálvez, por acuerdo de fecha 27 de agosto de 1836, adscrito al curato de Cuyotenango, Suchitepéquez, pues don Mariano en 1836 para mejorar la población de esta rica región, repartió tierras entre las comunidades indígenas. Más tarde al establecerse el departamento de Retalhuleu, por decreto número 194 de fecha 16 de octubre de 1877 emitido por el general de división y presidente de la República Justo Rufino Barrios, San Martín se incorpora a Retalhuleu.

#### La batalla de Tzapotitlán

El historiador Francisco Juarros indica que aproximadamente en el año 1524, las tropas españolas lideradas por el conquistador don Pedro de Alvarado, después de haber vencido a los de Soconusco en Tonalá, llegan a la gran cordillera de Palajunoj que ganando la Gran Plaza y Castillo de Zapotitlán, con gran fatiga de muchos veteranos y muerte de algunos tlaxcaltecas, el ejército español siguió su marcha y llegando a la vega del río Samalá, fue reciamente sometido a gran número de emboscadas, de las cuales ellos derrotaron, siguiendo su objetivo el cual era la toma de la ciudad de Xelajú.



**Fotografía 1**, lienzo de Quahquecholla.

Fuente: <https://historico.elsalvador.com/188573/la-conquista-de-los-reinos-kiches-y-kakchiqueles.html>

El lienzo de Quahquechollan hace referencia a las diferentes batallas y conquistas de los diferentes reinos de Guatemala

#### Etimología

Lo indiscutible es que tal pueblo fue organizado por los españoles durante la colonia y como era costumbre le dieron la advocación de San Martín el Obispo y así figura en el índice alfabético de las ciudades, villas y pueblos del Reino de Guatemala. Etimológicamente Zapotitlán proviene del vocablo *zapotl* (zapotes) y *tlán* (abundantes) **zapotitlán** entonces quiere decir “abundantes zapotes”.<sup>19</sup> Según el Juzgado Privativo de Tierras, se indica que durante el periodo indígena el municipio de San Martín Zapotitlán se conocía con la voz quiché de *xetulul* cuyo significado era “bajo zapotes” y en el año 1524 los mexicanos acompañantes de don Pedro de Alvarado, le dieron el nombre de Zapotitlán

## 2.4 TEORÍA DE LA ARQUITECTURA

### 2.4.1 El regionalismo crítico como teoría de la arquitectura a emplear

Se debe de comprender el fundamento de la teoría de la arquitectura a emplear en el centro cultural y formación para las artes en San Martín Zapotitlán, según el planteamiento de Kenneth Frampton, este menciona que el regionalismo crítico debe de adaptar los aspectos progresistas de la arquitectura moderna complementando los valores que identifiquen al contexto del lugar.

#### Objetivos del regionalismo crítico

Integrar elementos característicos del lugar como la topografía, el clima, los materiales, sentidos del tacto, la luz y otros; dentro del proyecto arquitectónico.

#### La importancia del regionalismo crítico

La estrategia fundamental del regionalismo crítico consiste en reconciliar el impacto de la civilización universal con elementos derivados indirectamente de las peculiaridades de un lugar concreto. De lo dicho resulta claro que el regionalismo crítico depende del mantenimiento de un alto nivel de autoconciencia crítica. Puede encontrar su inspiración directriz en cosas tales como el alcance y la

---

<sup>19</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Op. Cit. 2,011-2,025

calidad de la luz local, una tectónica derivada de un estilo estructural peculiar, o la topografía de un emplazamiento dado.<sup>20</sup>

La comparación que hace se hace en el libro (*Frampton, Towards a critical regionalism* 1983), entre la arquitectura moderna y el regionalismo crítico, afirma que la primera, intenta plasmar y ubicar las edificaciones de forma racional reconstruyendo todo el lugar, olvidando las costumbres y la cultura del sitio. Por lo contrario, la segunda, con todo lo anterior ya integrado busca la esencia del lugar se identifique con la identidad cultural en la que se están desarrollando.

Cabe destacar que esta teoría no niega por completo la arquitectura moderna, más bien intenta establecer un equilibrio entre ambas mezclando que permitan que el proyecto surja del lugar sin dejar a un lado la tecnología.

Este concepto esta consiente que el medio ambiente puede ser percibido de diferentes puntos de vista y a su vez permite la reflexión de los profesionales de este campo sobre la importancia de las identidades culturales.<sup>21</sup>

Con base en los pensamientos y objetivos del regionalismo crítico se puede decir que el centro cultural y formación para las artes estará integrado de manera conceptual con el lugar que se construye, que es San Martín Zapotitlán, Retalhuleu, pueblo de gente con un gran potencial para las artes, con una rica cultura y grandes valores; por lo que se deberá de aprovechar el clima, la topografía del terreno y los materiales propios de la región que la naturaleza provee tales como la piedra, la madera y el barro. La vegetación tropical que caracteriza a esta región será estratégica para la interpretación del paisaje conectando lo exterior con el interior, creando que el usuario tenga un sentido de pertenencia e identidad con la edificación.

---

<sup>20</sup> Paúl Ricoeur, *Civilización y Culturas Nacionales*, 1991, Francea

<sup>21</sup> Nazira Martínez, *“Resumen Regionalismo Crítico: en Búsqueda de la Diversidad Cultural,”* Influencias de una Leo, 2016

A manera de demostrar gráficamente se presentan imágenes para la mejor comprensión de esta teoría.



Fotografía 4, Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes. San Luis Potosí México.  
Diseñado por arq. Ricardo Legorreta  
<https://www.zonaturistica.com/que-hacer-en-el-lugar-turistico/825/museo-laberinto-de-las-ciencias-y-las-artes-san-luis-potosi.html>



Fotografía 9, Casa Bon Jesus. Braga Portugal,  
diseñado por arq. Souto de Moura

<http://www.architetturadi Pietra.it/wp/?p=7539>



Fotografía 6, Casa Gilardi. Ciudad de México Diseñado por Arq. Luis Barragán

<https://hotbook.com.mx/casa-gilardi/>





**Fotografía 12, Juzgado Oral-Penal. Patzcuaro, Michoacán, México**

**Diseñado por arquitectos Mauricio Rocha y Gabriela Carrillo**

<https://www.dezeen.com/2017/06/26/gardens-brick-stone-wood-mexican-courthouse-architecture-offices-patzcuaro-law-courts-ston/>

## 2.5 CASOS ANÁLOGOS

### 2.5.1 Centro Cultural Comunitario Teotitlán del Valle, Oaxaca México

El volumen principal situado junto a la plaza del pueblo, alberga el museo donde se trasladarán las colecciones y actividades del actual Museo Histórico de Teotitlán.

Formalmente el proyecto se rige por la estética del entorno, que determina los parámetros de altura, color y materialidad.



**Fotografía 15.** Fuente: <http://productora-df.com.mx/project/centro-cultural-comunitario-teotitlan-del-valle/>

El volumen secundario contiene la Biblioteca Municipal y una zona de servicios. El área que ocupan ambos edificios en el predio, representa solo el 18 % del total de la superficie, dejando un gran espacio público de plaza y jardines.

De esta manera se mejoran los recorridos peatonales que pasan por el sitio y conectan con la plaza principal, logrando insertar los nuevos espacios públicos generados por el Centro Cultural, en el circuito de plazas existentes que defina la estructura urbana del pueblo.



**Fotografía 18.** Fuente: <http://productora-df.com.mx/project/centro-cultural-comunitario-teotitlan-del-valle/>



Fotografía 21. Fuente: <http://productora-df.com.mx/project/centro-cultural-comunitario-teotitlan-del->

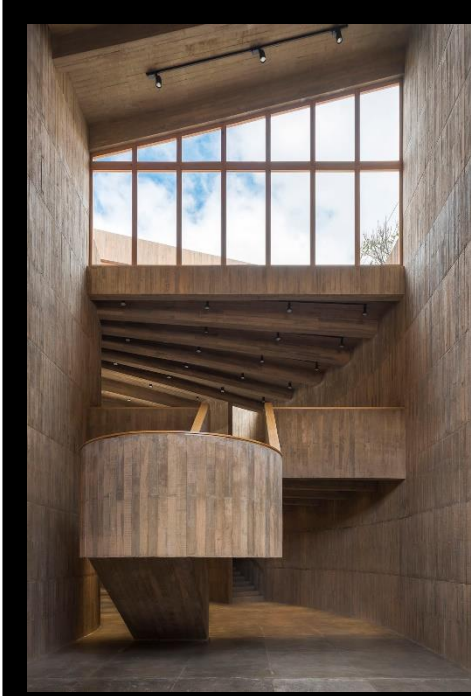
Los volúmenes arquitectónicos muestran fachadas austeras y neutras. La forma y la materialidad del edificio, como los techos inclinados de doble losa, los muros de concreto de 30 cm de espesor, las aberturas controladas, crean un sistema pasivo para responder a condiciones climáticas adversas.



Fotografía 24. Fuente: <http://productora-df.com.mx/project/centro-cultural-comunitario-teotitlan-del-valle/>

Esta estrategia básica ayuda a regular la temperatura en el interior del edificio y brinda a los usuarios un confortable espacio para leer un libro, trabajar o visitar el museo, y al mismo tiempo elimina la necesidad de instalar sistemas de acondicionamiento térmico.<sup>22</sup>

<sup>22</sup> Productora Estudio de Arquitectura, Centro Comunitario Teotitlán del Valle. <http://productora-df.com.mx/project/centro-cultural-comunitario-teotitlan-del-valle/>



Fotografía 26. Fuente: <http://productora-df.com.mx/project/centro-cultural-comunitario-teotitlan-del-valle/>

El espacio interior muestra muy diversas condiciones lumínicas y calidades espaciales (dobles y triples alturas) generando diferentes atmósferas para exhibiciones y actividades programadas.



Fotografía 29. Fuente: <http://productora-df.com.mx/project/centro-cultural-comunitario-teotitlan-del-valle/>



Fotografía 32. <http://productoradf.com.mx/project/centro-cultural-comunitario-teotitlan-del-valle/>

El Centro Cultural utiliza una paleta mínima de materiales de elaboración local (concreto pigmentado, madera, baldosas de barro y ladrillos) para integrarse con el entorno.<sup>23</sup>

<sup>23</sup> Productora Estudio de arquitectura, Centro Comunitario Teotitlán del Valle. <http://productora-df.com.mx/project/centro-cultural-comunitario-teotitlan-del-valle/>

### 2.5.2 Centro Cultural Casa No'j, Quetzaltenango, Guatemala

Ubicada en el centro de la ciudad de Quetzaltenango, en la que fuera la casa del expresidente Manuel Estrada Cabrera, hoy ocupada desde hace 12 años por una institución dedicada a promover el arte y la cultura.



**Fotografía 35**

Fuente: <https://www.visitguatemaya.com/2013/03/casa-noj-quetzaltenango.html>

Corresponde a un estilo arquitectónico neoclásico muy utilizado en el siglo XIX en la ciudad altense, el centro cultural cuenta con un amplio patio central típico de las casas de antaño.



**Fotografía 38.** Fuente:

<https://www.visitguatemaya.com/2013/03/casa-noj-quetzaltenango.html>

Alrededor del patio posee en el primer nivel de talleres de arte visual, áreas para lectura y en el segundo nivel cuenta con salas de exposicion visual, danza y un salón de exposición oral.

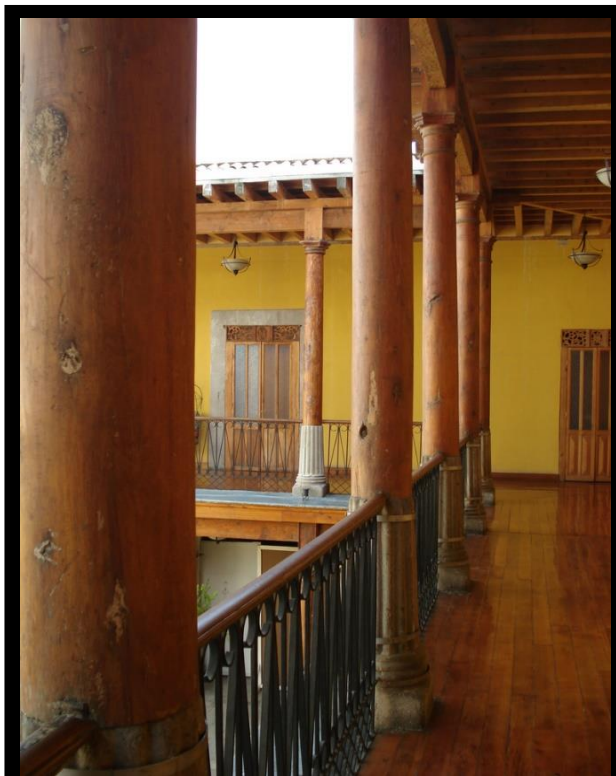


Fotografía 41. Fuente:

<https://www.visitguatemaya.com/2013/03/casa-noj-quetzaltenango.html>

Casa No'j es uno de los centros culturales del occidente del país con más actividad en sus espacios, atrae a una diversidad cultural por ser incluyente en sus politicas de uso de las instalaciones.

Se caracteriza por sus amplios corredores con vistas al patio central, esta provee de iluminación natural al interior, la piedra utlizada en las paredes que dan al exterior sirven como aislante termico ante el clima frio de la ciudad.



Fotografía 44. Fuente:

<https://www.visitguatemaya.com/2013/03/casa-noj-quetzaltenango.html>

## 2.5.3 Cuadro de análisis comparativo de casos análogos.

Aspecto positivo	Aspecto negativo	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diseño arquitectónico de carácter regionalista, que le da un valor e identidad a la población.</li> <li>▪ Logra integrar de manera adecuada las edificaciones de su entorno.</li> <li>▪ Proporciona nuevos espacios públicos.</li> <li>▪ Solución funcional en cada ambiente.</li> <li>▪ Solución estructural practica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No cuenta con área de parqueos.</li> </ul>	<b>Centro Cultural Comunitario Teotitlán del Valle, Oaxaca México</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Edificación histórico patrimonial.</li> <li>▪ Amplias instalaciones</li> <li>▪ Logra una restauración adecuada a las necesidades de uso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No hay acceso para personas con discapacidad.</li> <li>▪ No cuenta con parqueos</li> </ul>	<b>Centro Cultural Casa No'j, Quetzaltenango, Guatemala</b>

*Tabla 5, análisis comparativo de casos análogos. Fuente: elaboración propia.*

## CAPÍTULO III

### CONTEXTO



### 3.1 CONTEXTO SOCIAL

#### 3.1.1 Localización geográfica, político – administrativa

La República de Guatemala está formada por 22 departamentos y 340 municipios, los cuales están organizados en ocho regiones administrativas. Esto conforme Decreto 70-86 del Congreso de la República, Ley Preliminar de Regionalización, con las cuales se busca promover el ordenamiento territorial. Delimita territorialmente a uno o más departamentos que reúnan similares condiciones geográficas, económicas y sociales.

#### Regiones de la República de Guatemala

Región	Número de departamentos
I Metropolitana	Guatemala
II Norte	Alta Verapaz y Baja Verapaz
III Nororiente	Chiquimula, El Progreso, Izabal y Zacapa
IV Suroriente	Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa
V Central	Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla
<b>VI Suroccidente</b>	Quetzaltenango, <b>Retalhuleu</b> , San Marcos, Suchitepéquez, Sololá y Totoncapán
VII Noroccidente	Huehuetenango y Quiché
VIII Petén	Petén

*Tabla 6, regiones de la República de Guatemala. Fuente: elaboración propia.*

#### 3.1.2 Aspectos geográficos del departamento de Retalhuleu

Se encuentra situado en la Región VI o sur occidental de Guatemala. Limita al norte con Quetzaltenango, al sur con el océano Pacífico, al este con Suchitepéquez; y al oeste San Marcos. La cabecera departamental se encuentra a una distancia de 190 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala. Retalhuleu posee un clima cálido todo el año ya que sus temperaturas van de los 22 a los 34 °C.<sup>24</sup>



*Mapa 3, departamentos de Guatemala. Fuente: TUBS - <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=17235201>*

<sup>24</sup>Cultura Petenera y Más, Monografías, Departamento de Retalhuleu <https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/08/06/departamento-de-retalhuleu/>

Este departamento por la zona en que se encuentra ubicado se le identifica tres zonas de vida bien definidas:

- Bs-S Bosque seco subtropical
- Bh-S© Bosque húmedo subtropical (cálido)
- Bmh-SC© Bosque muy húmedo subtropical (cálido)<sup>25</sup>

### 3.2 FACTORES FÍSICOS NATURALES DE SAN MARTÍN ZAPOTITLÁN

#### 3.2.1 Ubicación

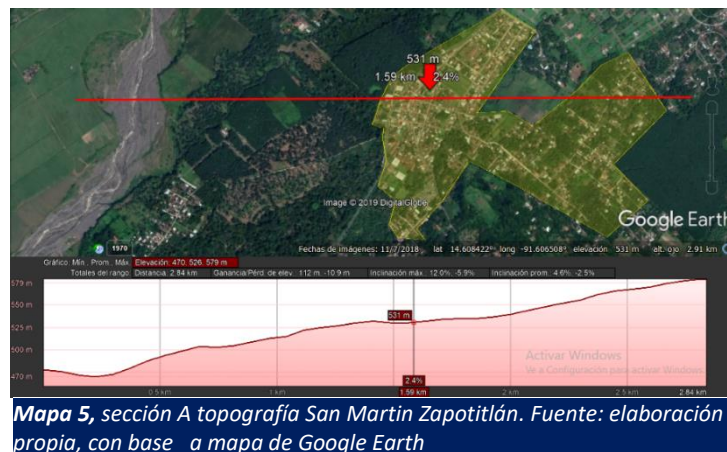
El municipio se encuentra a escasos 12 kilómetros al norte de la cabecera departamental, y a 182 kilómetros de la ciudad capital, ubicado en lo que se le denomina boca costa del sur occidente. Delimita al norte por el municipio de San Felipe, al sur con Santa Cruz Muluá, al oriente con San Andrés Villa Seca, y al poniente con San Sebastián, Santa Cruz Muluá, San Felipe, en parte con río Samalá de por medio.

#### 3.2.2 Demografía

Esta es en su mayoría no indígena, aunque existe alguna proporción indígena de origen kakchiquel que habla ese idioma. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2018). El total de habitantes en el municipio según la población es de 12,083 habitantes, entre hombres y mujeres, registrando en relación con su territorio, una densidad de 438 habitantes por kilómetro cuadrado. El promedio de habitantes que viven en el área rural es de 55 %, (6,650 habitantes) y el 4 5% viven en el área urbana (5,433 habitantes). La población indígena es el 10.2 % del total de la población tanto en el área urbana como en el área rural.<sup>26</sup>

#### 3.2.3 Topografía:

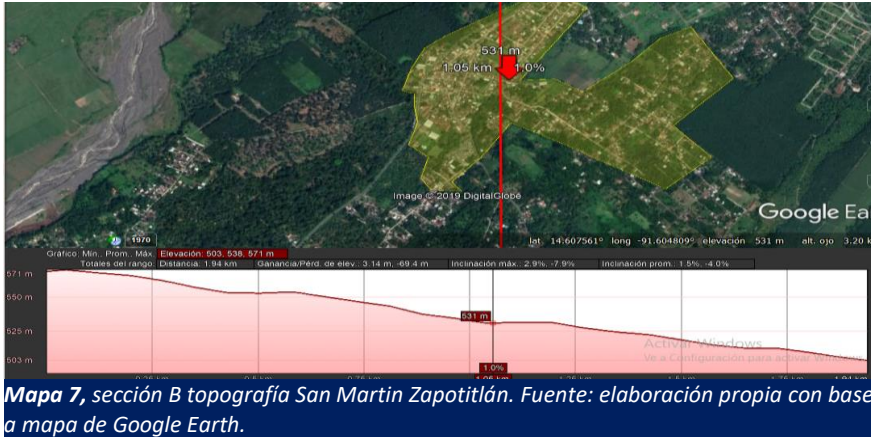
El municipio no tiene montañas altas pues está enclavado en las faldas de la sierra madre, no es demasiado quebrado y tiene ricas planicies para su agricultura. No obstante, existen regiones sumamente boscosas en donde el desnivel alcanza un 60 %.<sup>27</sup>



<sup>25</sup> Cultura Petenera y Más, Monografías, Departamento de Retalhuleu  
<https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/08/06/departamento-de-retalhuleu/>

<sup>26</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Op. Cit. 2,011-2,025

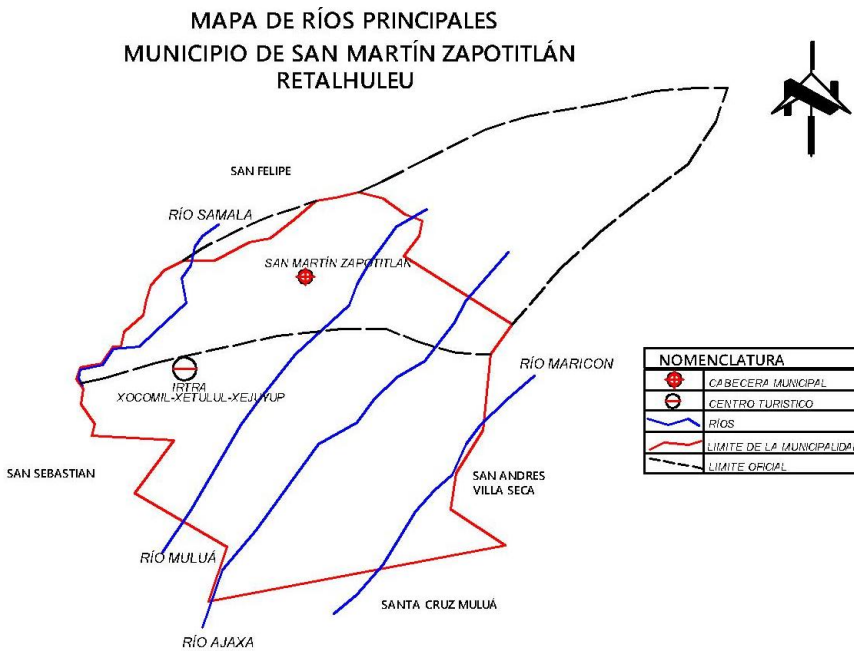
<sup>27</sup> *Ibíd.*



Mapa 7, sección B topografía San Martín Zapotitlán. Fuente: elaboración propia con base a mapa de Google Earth.

### 3.2.4 Hidrografía

San Martín Zapotitlán está atravesado por varios ríos: el río Bolas, Tineco, Pacacó o Seco, Cangrejo de Oro, La Primavera, Ixcoy y el paso del río Samalá a 2 km de la cabecera municipal, que se le considera como atractivo visual y sirve de límite con los municipios de San Felipe, Santa Cruz Muluá y San Sebastián.

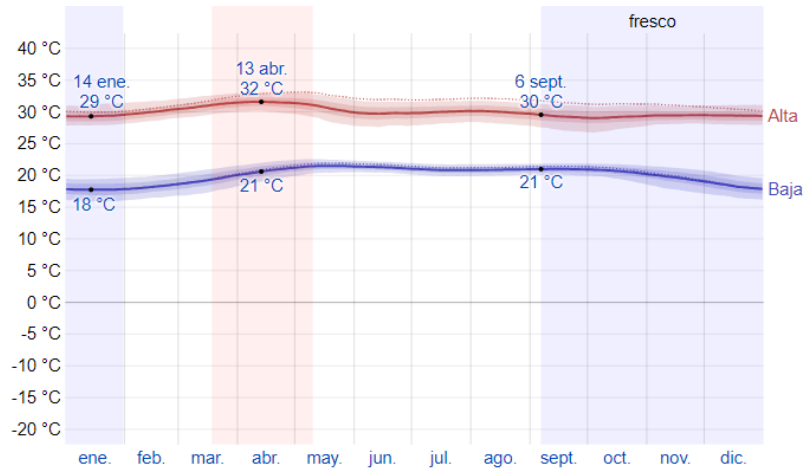


Mapa 9, ríos principales del municipio de San Martín Zapotitlán Fuente: elaboración propia

### 3.2.5 Clima

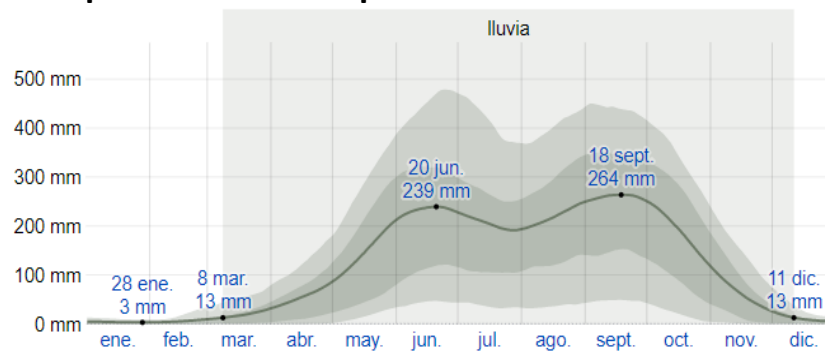
En San Martín Zapotitlán el clima es eminentemente tropical, la temporada de lluvia es opresiva y nublada, la temporada seca es húmeda y mayormente despejada. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 18 °C a 32 °C y rara vez baja a menos de 16 °C o sube a más de 33 °C.

#### Temperatura máxima y mínima promedio



Gráfica 3, temperatura máxima y mínima promedio. Fuente: <https://es.weatherspark.com/>

#### Presipitación mensual promedio



Gráfica 5, precipitación mensual promedio. Fuente: <https://es.weatherspark.com/>

### 3.2.6 Suelos

En San Martín Zapotitlán, Retalhuleu la clase de tierra es "negra". El uso de la tierra y del suelo es de centros poblados, área de café y pastos naturales en una mínima parte. De acuerdo con la caracterización agronómica, los suelos del municipio de San Martín Zapotitlán son clasificados de la siguiente manera:

Clase Agrológica III: ocupa un área de 714.34 hectáreas, con terrenos aptos para cultivos que se producen en la región, como: maíz, plátano, frijol, ajonjolí, mango, caña de azúcar, café, té de limón, cacao, banano, hule, limón, piña, yuca, legumbres y gran variedad de frutas como: papaya, mandarinas, nances, cardamomo, cocos, jocotes, arroz, cacao y zapote.

Clase Agrológica IV: ocupa un área de 224.91 hectáreas, con terrenos con capacidad para uso eminentemente en agroforestería, que es una técnica que combina la siembra de cultivos con especies forestales e incrementa la masa boscosa y la producción agrícola y protección forestal.<sup>28</sup>

Uso forestal de protección y deforestada: dentro del municipio existe un área sin cobertura forestal de 939.25 hectáreas, por lo cual es necesario reforestar algunas áreas para protección de cuencas y nacimientos de agua.

En la actualidad se está incrementando la producción de plantas ornamentales a través de viveros tales como; colas de quetzal, heliconias, ixoras, entre otras. Utilizando en mayor medida abonos orgánicos.




Uso pecuario: existen pequeñas crianzas de bovinos, porcinos y aves de corral que se aprovechan para consumo doméstico. El municipio de San Martín Zapotitlán está ubicado dentro de la cuenca del río Samalá, que abarca un área de 939.25 hectáreas, por lo cual es necesario desarrollar actividades de reforestación de la cuenca, para garantizar la protección y conservación principal de las zonas de recarga hídrica (ríos) y descarga hídrica (nacimientos), estas actividades deben desarrollarse por medio de la Municipalidad y propietarios de fincas, con la asesoría del Intituto Nacional de Bosques (INAB) (protección forestal y reforestación), y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, para beneficio de la calidad de vida del ser humano.<sup>29</sup>





<sup>28</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Op. Cit. 2,011-2,025

<sup>29</sup> *Ibíd.*

## 3.2.7 Vegetación

A través de esta tabla se mencionan la variedad de flora con las que cuenta el municipio de San Martín Zapotitlán.

<b>Árboles</b>	<p><b>Chonte (<i>Sapium macrocarpum</i>)</b></p> <p>Este árbol mide de 8–35 m de alto. Sus hojas miden de 4–15 cm de largo y 1,5–4,5 cm de ancho</p>	 <p><i>Fotografía 46, árbol chonte.</i> Fuente: <a href="https://static.inaturalist.org/photos/2072368/original.jpg?1435710900">https://static.inaturalist.org/photos/2072368/original.jpg?1435710900</a></p>
	<p><b>Guayabo:</b> árbol de unos 5 m. de altura, hojas verde oscuro y cuyo fruto es la guayaba.</p>	 <p><i>Fotografía 47, árbol guayabo.</i> Fuente: <a href="http://www.paisajistasasociados.com/img/guayabo%20fresa2.jpg">http://www.paisajistasasociados.com/img/guayabo%20fresa2.jpg</a></p>
	<p><b>Palo blanco (<i>tabebuia donnell-smithii</i>, Rose):</b></p> <p>Árbol caducifolio cuya altura puede ser de 28 hasta 37 m y un diámetro de 50 a 60 cm a la altura del pecho, su ramificación es escasa, copa irregular y redondeada.</p>	 <p><i>Fotografía 48, árbol palo blanco, Fuente:</i> <a href="https://urbesblog.files.wordpress.com/2016/05/47397176.jpg">https://urbesblog.files.wordpress.com/2016/05/47397176.jpg</a></p>

	<p><b>Zapote (Casimiroa edulis)</b></p> <p>Árbol frutal, alcanza un tamaño de 2 a 10 m de altura de copa ancha. Hojas compuestas de 3 a 5 folíolos en forma de mano abierta de color verde brillante</p>	 <p><i>Fotografía 490, árbol zapote. Fuente: Fuente:<a href="https://arbolesyfloresmarilin.files.wordpress.com/2016/06/Árbol-de-zapote.jpg?w=500&amp;h=693">https://arbolesyfloresmarilin.files.wordpress.com/2016/06/Árbol-de-zapote.jpg?w=500&amp;h=693</a></i></p>
	<p><b>Conacaste:</b> árbol grande de hasta 40 metros de alto y 3 metros de diámetro, que cuando crece en condiciones abiertas tiene un tronco corto y grueso, pero con numerosas ramificaciones.</p>	 <p><i>Fotografía 50, árbol conacaste. Fuente: <a href="http://spanish.altagenetics.com/2018/01/16/conacaste-arbol-usos-multiples-en-regiones-tropicales-guatemala/">http://spanish.altagenetics.com/2018/01/16/conacaste-arbol-usos-multiples-en-regiones-tropicales-guatemala/</a></i></p>
	<p><b>Clavel (Hibiscus):</b> de la familia Malvaceae, típicas de ambientes cálidos, en regiones tropicales y subtropicales.</p>	 <p><i>Fotografía 51, clavel. Fuente: <a href="http://smileherb.com/keeping-cool-hibiscus/">http://smileherb.com/keeping-cool-hibiscus/</a></i></p>
	<p><b>Ixoras:</b> arbusto pertenecientes a la familia de las Rubiáceas que florece todo el año.</p>	 <p><i>Fotografía 52, ixoras. Fuente: <a href="http://olabrisagardens.com/tropical-gardening-advice/planting-roots-in-mexico/flowering-">http://olabrisagardens.com/tropical-gardening-advice/planting-roots-in-mexico/flowering-</a></i></p>

<b>Flores y plantas</b>	<p><b>Heliconias:</b></p> <p>es un género que agrupa más de 100 especies de plantas tropicales.</p>	 <p><i>Fotografía 53, heliconias. Fuente: Fuente:<a href="http://www.lapatria.com/tenga-en-cuenta/caldas-tierra-de-heliconias-298668">http://www.lapatria.com/tenga-en-cuenta/caldas-tierra-de-heliconias-298668</a></i></p>
	<p><b>Durantas:</b></p> <p>Son arbustos que alcanzan un tamaño de 2–4 m de alto, con espinas o frecuentemente inermes.</p>	 <p><i>Fotografía 54, durante. Fuente: <a href="http://villagrassperu.com/producto/durante-verde-bola">http://villagrassperu.com/producto/durante-verde-bola</a></i></p>

Tabla 7, Vegetación del municipio de San Martín Zapotitlán.



### 3.3 SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA

#### 3.3.1 Puesto de Salud

El municipio cuenta con dos Puestos de Salud; uno que se localiza en la cabecera municipal y el otro en el cantón Ceiba Blanca, ubicado a 5 kilómetros del casco urbano. El Puesto de Salud de la cabecera municipal cuenta con un médico proporcionado por la brigada de médicos cubanos, una enfermera graduada, dos auxiliares de enfermería y un inspector de saneamiento. El Puesto de Salud del cantón Ceiba Blanca cuenta únicamente con dos auxiliares de enfermería para la atención de los pobladores propios y vecinos (cantón Maricón, comunidad La Loma y Caserío Santa Teresita)<sup>30</sup>

Los servicios básicos prestados por el Puesto de Salud de la cabecera municipal son: vacunación, consulta externa, control de malaria, saneamiento ambiental, control pre y posnatal y control del niño sano. A diferencia del Puesto de Salud del cantón Ceiba Blanca, los servicios son otros (debido a la falta de personal): jornadas de vacunación, consulta externa, control pre y posnatal y control del niño sano.

En el municipio funciona un módulo odontológico que es atendido por estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quienes cumplen su labor social a través de su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). Estos tienen a su cargo la salud bucal de los habitantes de todo el municipio, quienes en su mayoría de pacientes son niños en edades de 7 a 14 años que atienden por diversas dolencias, los precios que se cobran son los costos de los materiales utilizados.

La Municipalidad de San Martín Zapotitlán, para el desarrollo de las políticas municipales y de la comunidad, cuenta con una ambulancia, que es utilizada para el traslado de heridos y enfermos al hospital a la cabecera departamental ubicada a ocho kilómetros.

#### 3.3.2 Agua potable

El 100 % de la población del área urbana cuenta con agua potable entubada; las comunidades Armenia Ortiz, cantón Zapote y Balcones de San Martín poseen tanques elevados. El cantón Zapote abastece al cantón Cangrejo de Oro y Ceiba Blanca. La aldea Ajaxá se abastece del circuito de agua que maneja el casco urbano, igualmente el cantón Esquipulas. Estos tanques tienen su mantenimiento de cloración cada tres meses. El municipio capta sus recursos hídricos de un manantial ubicado en la finca Santa Elvira.

<sup>30</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Op. Cit. 2,011-2,025

En la mayor parte de la población del área rural cuenta con el servicio municipal de agua entubada y el resto se abastece por medio de pozos artesanales. La falta de este servicio la padecen las comunidades Ceiba Blanca, Maricón y parte de la lotificación Balcones de San Martín.<sup>31</sup>

### 3.3.3 Drenaje

Por otra parte, la cobertura de drenaje en el municipio es de 74.5 %. De los 1 623 hogares contabilizados 1 390 cuentan con este servicio entre las comunidades están: Balcones de San Martín, cantón San Antonio Ortiz, cantón El Zapote, cantón Esquipulas, comunidad Santa Teresita y el casco urbano. Los 233 hogares restantes no cuentan con el dicho servicio, la descarga de los drenajes desembocan directamente al río Samalá. Respecto a drenajes pluviales, únicamente el casco urbano tiene acceso.

### 3.3.4 Electricidad

La población actualmente cuenta con dos clases de energía, la de 220 y la de 110 voltios, este último cubre toda la población urbana. También cuenta con energía eléctrica de 310 voltios la aldea Ajaxá de esta jurisdicción, que fue introducida en el año de 1979. La cobertura de energía eléctrica que existe en el área urbana es de 398 viviendas y en el área rural de 1 225 viviendas. La cobertura de servicio es del 90 % de viviendas que cuentan con energía eléctrica y un 10 % que carece del servicio, por falta de fondos suficientes para la obtención del servicio.<sup>32</sup>

### 3.3.5 Recolección de basura

Existe un tren de aseo privado y municipal, un 12.87 % utilizan el servicio municipal, un 0.43 % el servicio privado, otra de las formas para eliminar la basura es quemándola, un 64.57 % realizan esta actividad, otro 18 % la tiran en ríos y barrancos y un 4.12 % la entierran. El municipio tiene un basurero municipal en el cantón Esquipulas, situado a orillas del río Samalá, en donde el tratamiento es inadecuado, ya que no clasifican la basura, este servicio no es cobrado por parte de la Municipalidad. Sin embargo, los basureros clandestinos predominan en los alrededores del municipio.

Cabe mencionar que anteriormente el IRTRA les proporcionaba un lugar para tratar la basura, teniendo como condición que se clasificará la misma, pero no se pudo cumplir con esa condición por parte de la Municipalidad, ni por la población.<sup>33</sup>

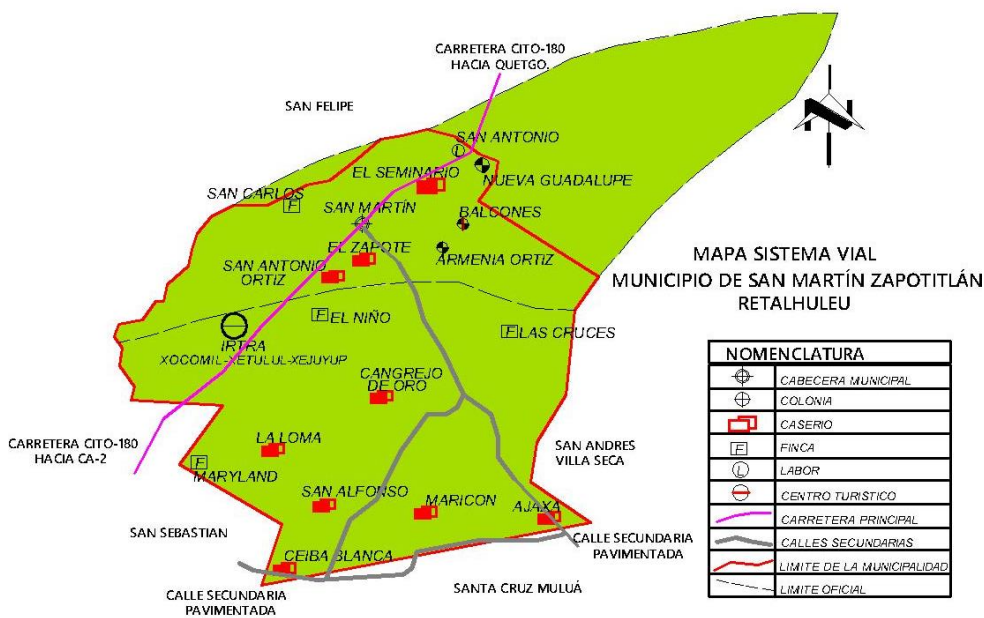
<sup>31</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Op. Cit. 2,011-2,025

<sup>32</sup> *Ibíd.*

<sup>33</sup> Plan de Desarrollo Municipal, Op. Cit. 2,011-2,025

### 3.3.6 Vialidad

La población de San Martín Zapotitlán cuenta con buenas carreteras asfaltadas que la ponen en comunicación con la ciudad de Guatemala, Quetzaltenango, Retalhuleu, Mazatenango, Coatepeque y el Puerto de Champerico. Las vías intermunicipales son caminos de terracería, a las cuales actualmente se están aplicando pavimento de concreto, estas calles son transitales en cualquier época del año, esta población cuenta con buen servicio de transporte hacia cualquier parte de la República, ya que la vía principal es la carretera “CITO-180”



Mapa 10, sistema vial del municipio de San Martín Zapotitlán. Fuente: elaboración propia

### 3.3 TRAZA URBANA

El casco urbano de San Martín Zapotitlán presenta una irregularidad en su traza urbana, por lo que no tiene un orden de retícula ortogonal, esto debido a que el pueblo fue creciendo de manera lineal, siguiendo la antigua carretera que provenía de San Andrés Villa Seca, en la que ahora es la 2ª. avenida, una de las principales dentro del poblado, quedando únicamente con cinco avenidas, por lo tanto es un casco urbano relativamente pequeño.



Mapa 11, traza Urbana San Martín Zapotitlán. Fuente: elaboración propia

Se marca con una línea de proyección azul la avenida principal, siendo este el eje de crecimiento lineal del poblado en sus inicios.

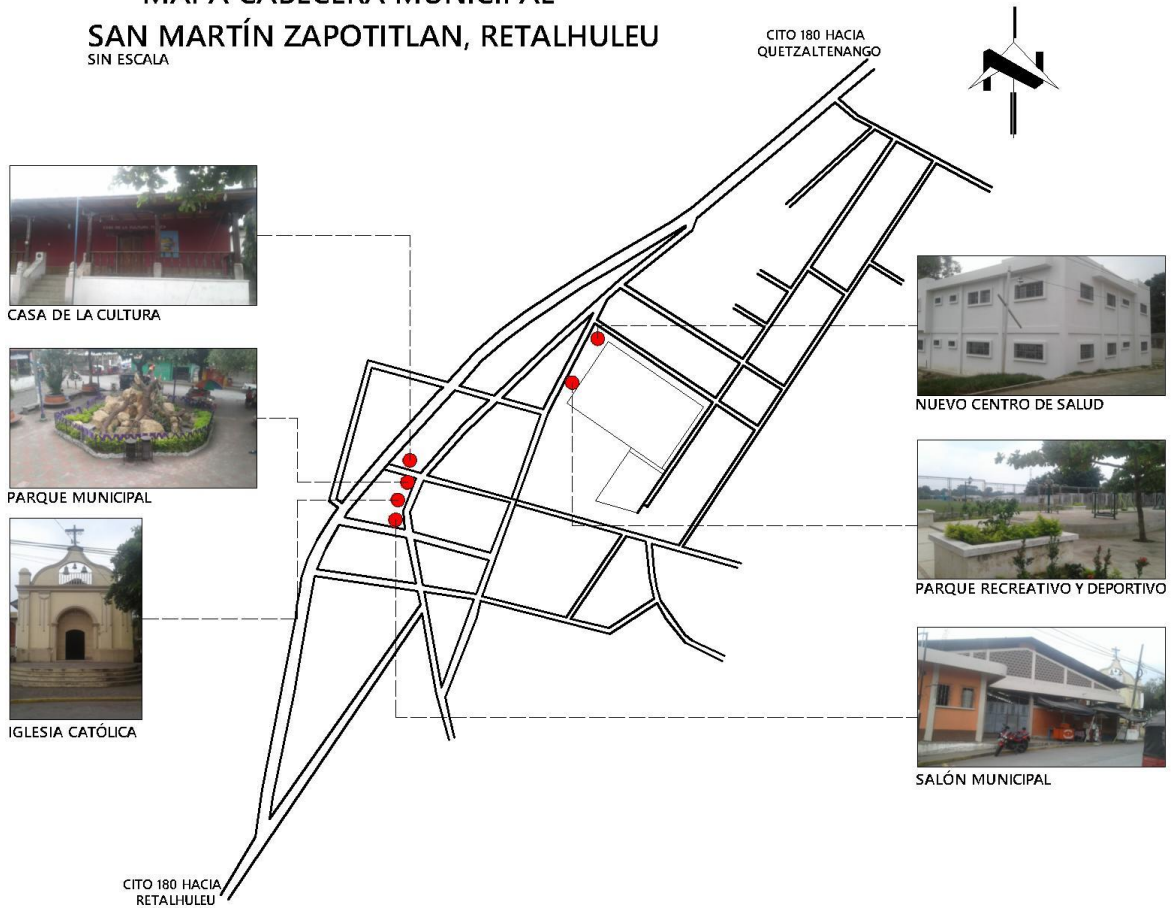
### 3.4 CONTEXTO ARQUITECTÓNICO URBANO

Esta sección presenta el entorno urbano y arquitectónico de la cabecera municipal. Es importante conocer y valorar este equipamiento para lograr establecer una propuesta arquitectónica adecuada a las necesidades de la población.



Mapa 12, contexto arquitectónico urbano. Fuente: elaboración propia

MAPA CABECERA MUNICIPAL  
 SAN MARTÍN ZAPOTITLAN, RETALHULEU  
 SIN ESCALA



Mapa 13, contexto arquitectónico urbano. Fuente: elaboración propia

En los mapas se puede observar que la cabecera municipal posee con casi todo el equipamiento urbano necesario, como lo es: la Municipalidad, la Casa de la Cultura, el parque municipal, centro de salud, parques recreativos, Organismo Judicial (juzgados), clínica odontológica y otros servicios que se integran para atender adecuadamente a la población.

### 3.5 ARQUITECTURA

Esta sección presenta la arquitectura tradicional de finales del siglo XIX, y principios del XX de la época dorada del café en el país, siendo este el mayor exponente de la arquitectura regional de la costa sur de Guatemala.

Los materiales utilizados para estas edificaciones fueron en su gran mayoría recursos naturales como la piedra, la madera y ladrillos elaborados por fabricas del lugar, por lo general son viviendas de un nivel, construidas con muros bajos de 0.40 a 0.60 m de piedra labrada, tipo morlón o en algunos casos de ladrillo, estos muros bajos se complementan de madera para los cerramientos de las paredes.



**Fotografía 55**, casas de arquitectura vernácula en San Martín Zapotitlán. Fuente: elaboración propia, año 2019

La madera utilizada en su mayoría es palo blanco y conacaste, árboles maderables que abundan en el área boscosa del municipio, los propietarios de estas casas con el tiempo fueron pintando las paredes de madera con colores más vivos, sin dejar el color natural de la madera barnizada.

En la siguiente imagen se observa cómo el recurso natural de la piedra es utilizado para los muros de una capilla, la piedra es labrada tipo morlón y la siza conforme el tiempo fue pintado de color blanco, para el techo inclinado se utilizó láminas planas de zinc y cenefas de maderas.



**Fotografía 56**, capilla de arquitectura vernácula en San Martín Zapotitlán. Fuente: elaboración propia, año 2019



**Fotografía 57**, casa de arquitectura vernácula en san Martín Zapotitlán. Fuente elaboración propia, año 2019

Las imágenes anteriores presentan los materiales de construcción que sirven como premisas de diseño para el proyecto del Centro Cultural y Formación para las Artes.



Uno de los objetos arquitectónicos más sobresalientes del casco urbano por su tipo de arquitectura es la Iglesia católica, esta posee un estilo colonial simple, sin mayores ornamentos, pero que enmarca y enfatiza el carácter religioso, el cual es parte de la identidad cultural religiosa del municipio, siendo así un valor patrimonial para la comunidad.



**Fotografía 58,** Iglesia católica San Martín Zapotitlán.  
Fuente: elaboración propia, año 2019

La antigua edificación de la Municipalidad en la que ahora funciona la Casa de la Cultura es catalogado como patrimonio cultural de la nación por poseer un estilo arquitectónico colonial de finales del siglo XIX, caracterizado por su amplio corredor frontal, columnas de madera y techos de teja de barro con estructura de madera. Construido sobre un nivel de 0.80 m más alto que el nivel de la calle, esto le da el carácter de edificación de autoridad gubernamental, al igual que lo hace destacar de su entorno.



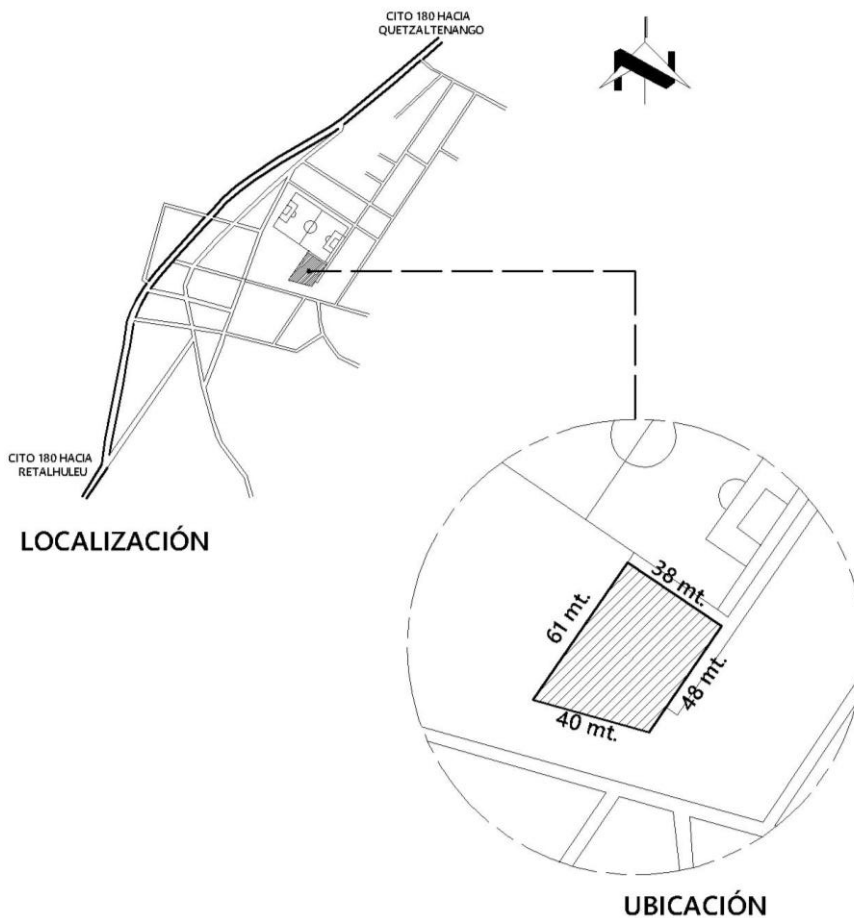
**Fotografía 59,** Casa de la Cultura de San Martín Zapotitlán.  
Fuente: elaboración propia, año 2019

### 3.6 ANÁLISIS DE SITIO

Se realiza un análisis urbano - ambiental del lugar donde se ubicará el proyecto con el fin de llegar a establecer aspectos que determinarán la toma de decisiones del emplazamiento, servicios de infraestructura, accesos, protección ambiental y tomar como base esta investigación para la propuesta de diseño arquitectónico.

#### 3.6.1 Ubicación

El terreno municipal se encuentra situado en la comunidad Balcones de San Martín, jurisdicción del casco urbano de San Martín Zapotitlán, Retalhuleu. Cuyas coordenadas UTM del terreno son latitud  $14.608301^\circ$ , longitud  $-91.605005^\circ$ .

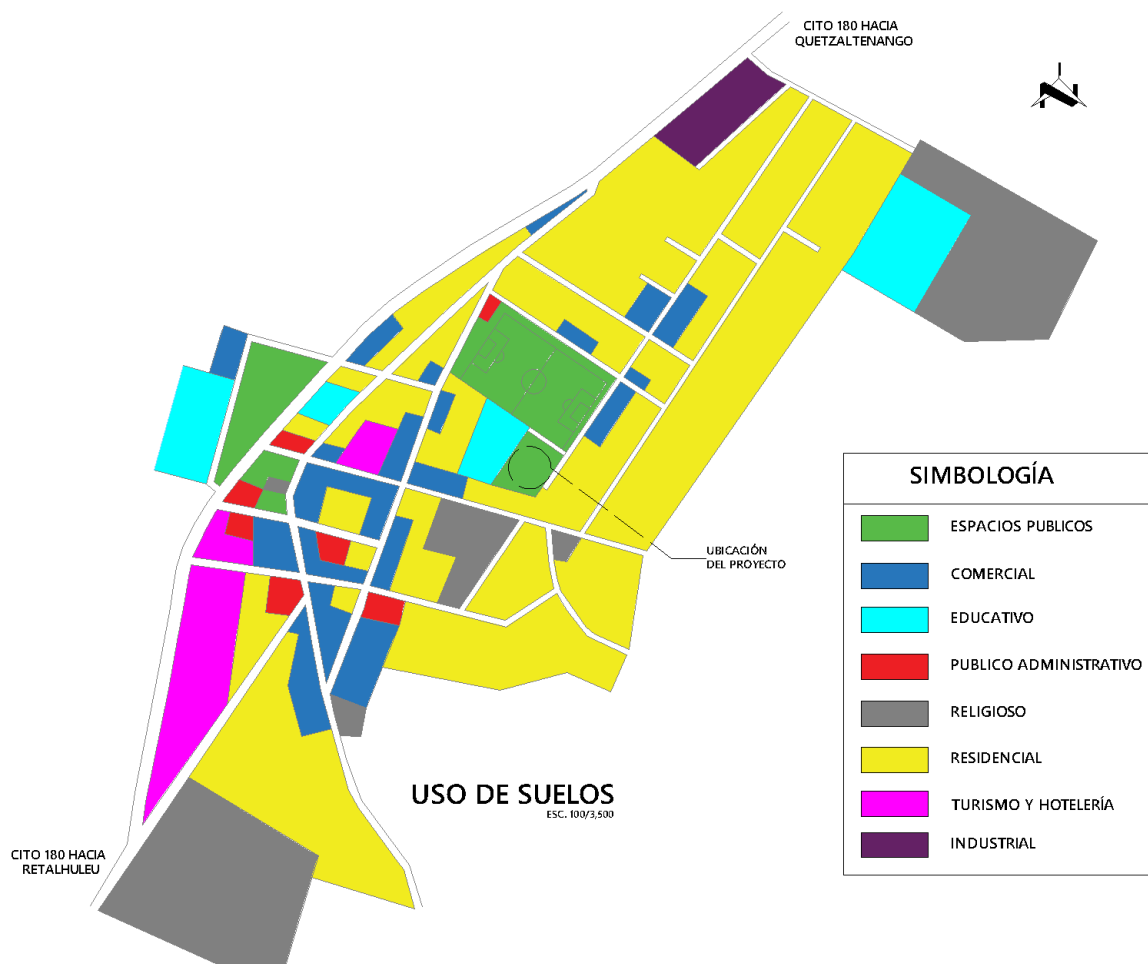


Mapa 14, localización y ubicación. Fuente: elaboración propia

### 3.6.2 Uso de suelos

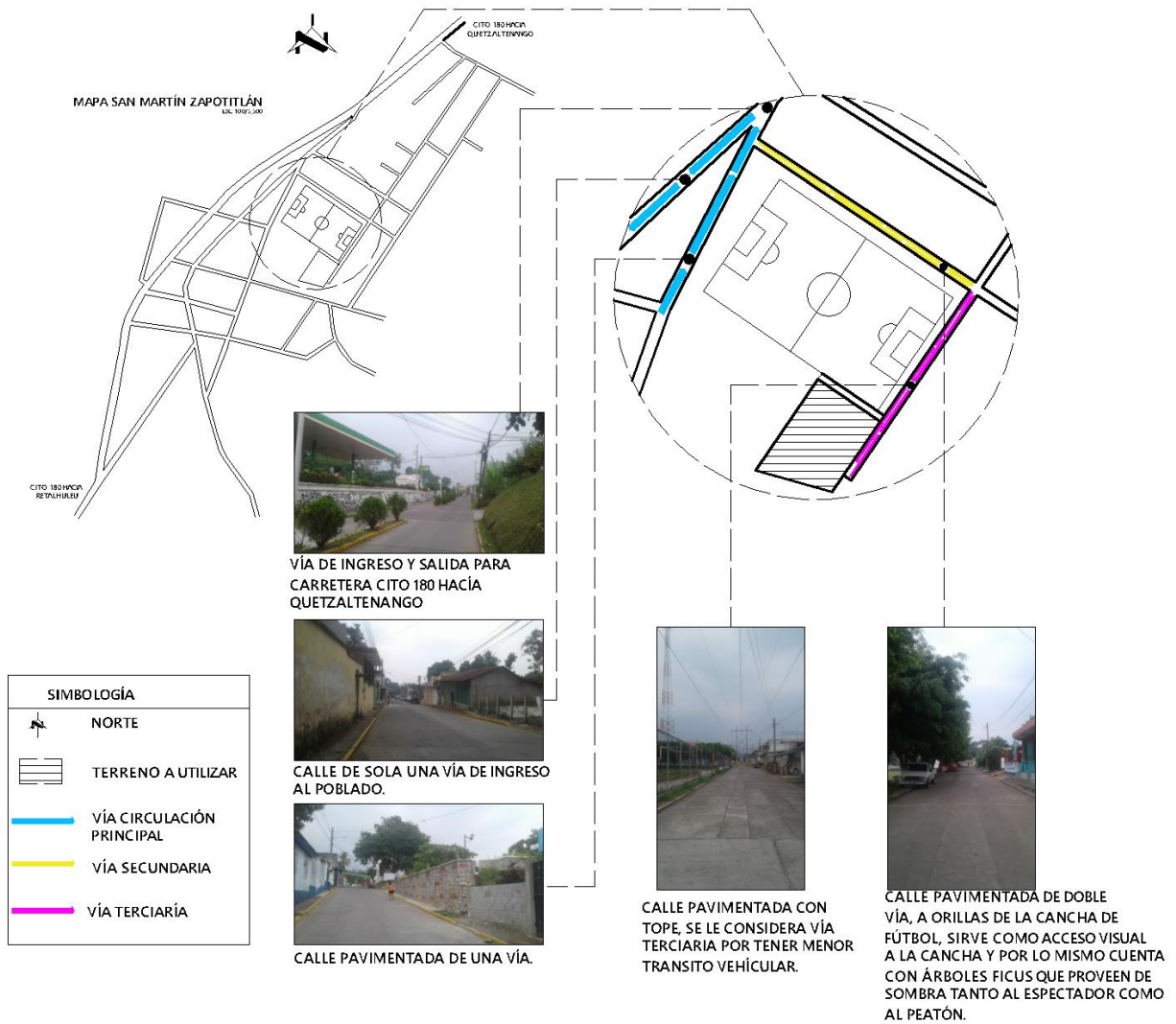
Los diferentes usos que se le han dado al suelo que ocupa los alrededores del terreno a utilizar para el proyecto, en lo general son de uso de vivienda, destacando al igual el uso deportivo por las dimensiones de la cancha de fútbol siendo esta el centro de atención de la colonia de la cual todas las actividades cotidianas giran alrededor de esta, el tipo de comercio es de abarrotería, tiendas, una pizzería, librerías o papelerías y un gimnasio de fisicoculturismo.

Se puede observar que el terreno del proyecto colinda con un establecimiento educativo público, y a una cuadra se encuentra un pequeño parque recreativo con gimnasio al aire libre y el nuevo centro de salud.



Mapa 15, uso de suelos. Fuente: elaboración propia.

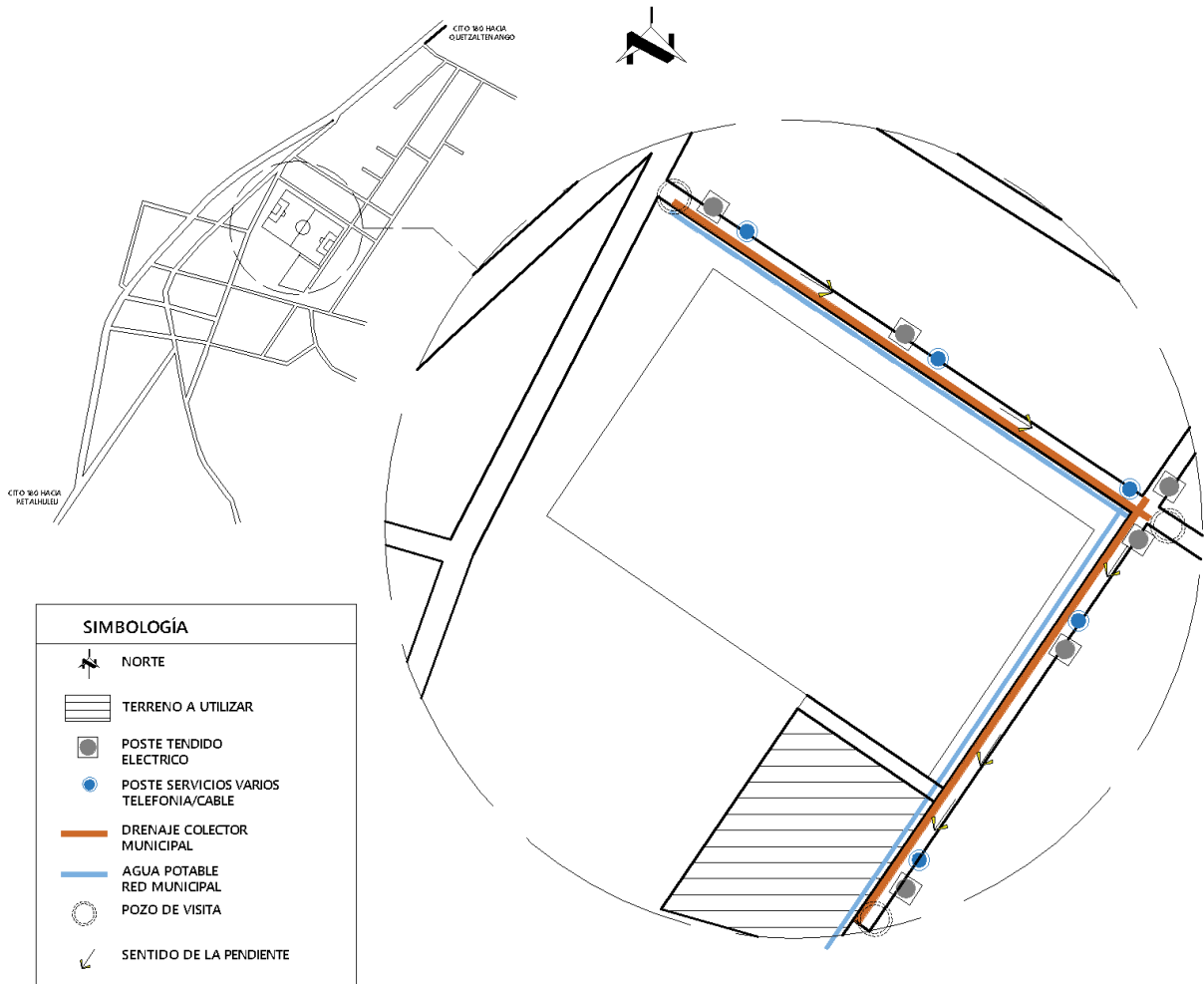
3.6.3 Análisis vial



Mapa 16, análisis vial. Fuente: elaboración propia.

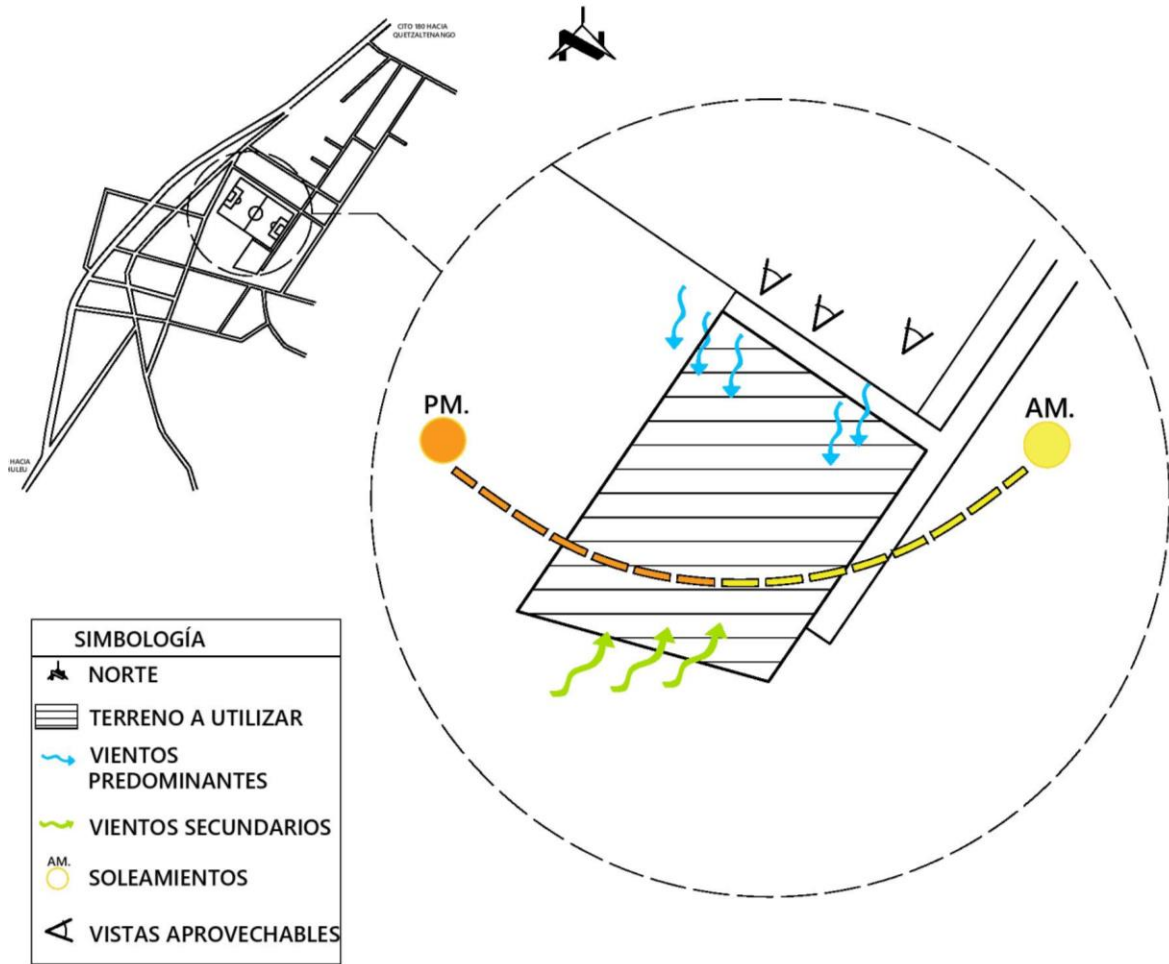
### 3.6.4 Análisis de infraestructura

El lugar cuenta con agua potable y drenaje, aunque no existe separación de agua pluvial y negras, sino que se encuentra unificado en una sola tubería, posee servicio telefónico y por consiguiente de internet. Cabe mencionar que la línea de conducción de electricidad de 240 - 580 voltios se encuentra a los alrededores, por si fuera necesario su uso. En conclusión, el sitio a utilizar cuenta con la infraestructura básica necesaria para realizar el proyecto.



*Mapa 17, análisis de infraestructura. Fuente: elaboración propia.*

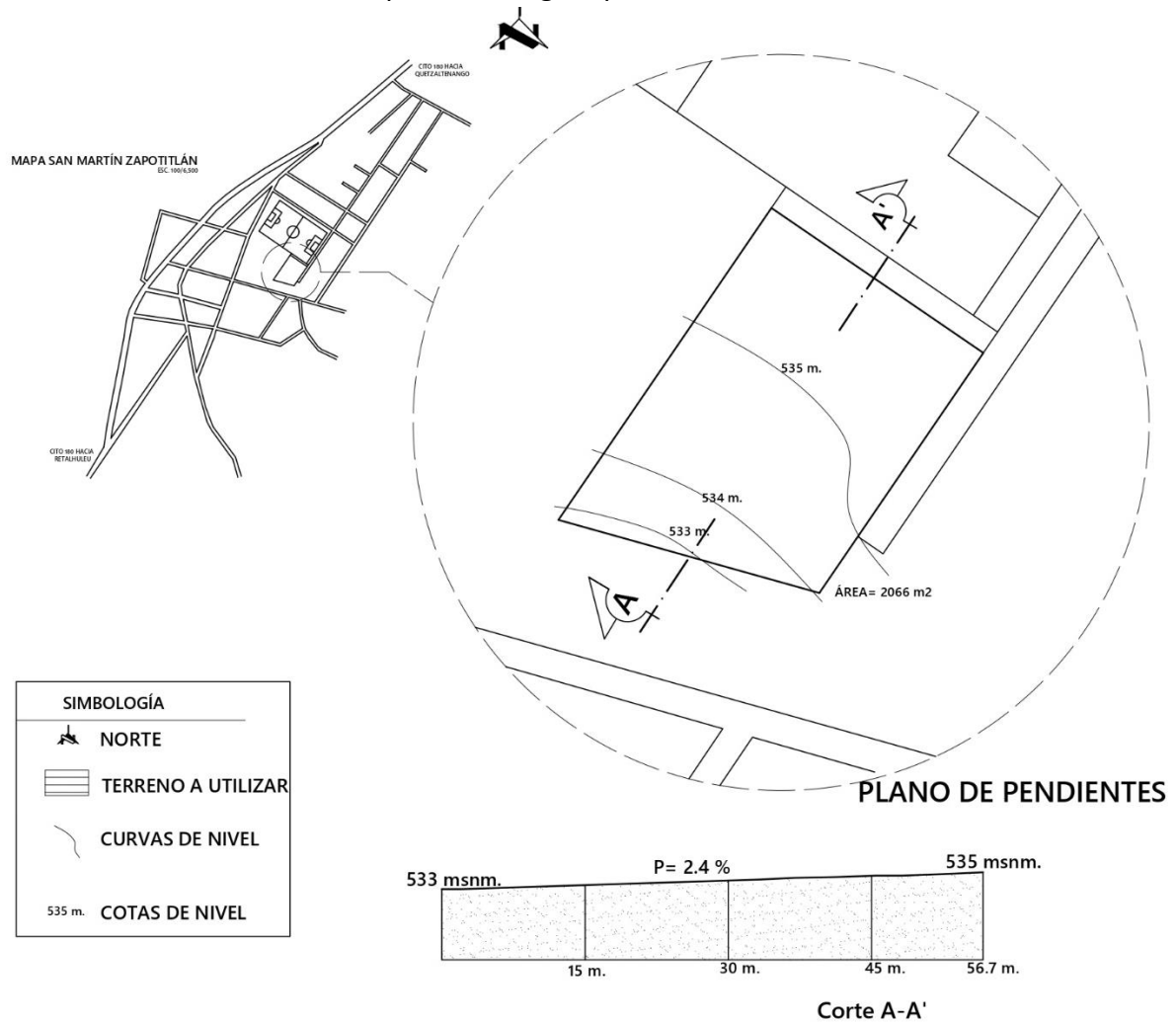
3.6.5 Análisis ambiental



Mapa 18, análisis ambiental. Fuente: elaboración propia.

### 3.6.7 Análisis topográfico

El terreno cuenta con las condiciones óptimas para la construcción, con un rango de pendiente de 0-3 %, el terreno posee una ligera pendiente.






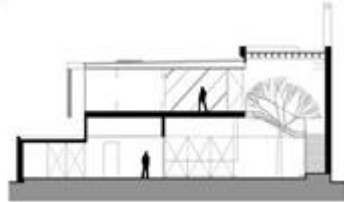
Mapa 19, análisis topográfico. Fuente: elaboración propia.

## CAPÍTULO IV

### IDEA



4.1 PREMISAS MORFOLÓGICAS

REQUERIMIENTO	PREMISA	EJEMPLO
ESTILO	Diseño contemporáneo y atemporal, aplicando conceptos de arquitectura del regionalismo crítico.	 <p><b>Fuente:</b> <a href="https://twitter.com/hsarquitectura/status/456820614032941057">https://twitter.com/hsarquitectura/status/456820614032941057</a></p>
	Utilizar repetición con secuencia de rectángulos en fachada. Simulando los antiguos portales	 <p><b>Fuente:</b> <a href="http://centroculturalrealpalacio.org.gt/">http://centroculturalrealpalacio.org.gt/</a></p>
INGRESO	Emplear una plaza principal de acceso.	 <p><b>Fuente:</b> <a href="https://habitararq.blogspot.com/2016/07/parque-zonal-santa-rosa.html">https://habitararq.blogspot.com/2016/07/parque-zonal-santa-rosa.html</a></p>
VOLUMENES	Permitir el juego de alturas en los ambientes para tener mayor juego visual	 <p><b>Fuente:</b> <a href="https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-88318/casa-lucke-oro-zco-hernandez-silva-arquitectos">https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-88318/casa-lucke-oro-zco-hernandez-silva-arquitectos</a></p>


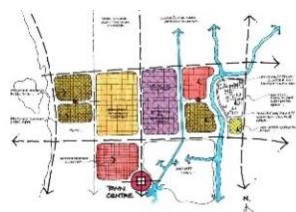

<p><b>MATERIAL</b></p>	<p>Trabajar fachadas predominantes con piedra para integración al entorno.</p>	 <p><b>Fuente:</b>  <a href="https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/tag/mauricio-rocha">https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/tag/mauricio-rocha</a></p>
------------------------	--	---

Tabla 8, premisas morfológicas. Fuente: elaboración propia.

4.2 PREMISAS FUNCIONALES

REQUERIMIENTO	PREMISA	EJEMPLO
<p><b>RELACIONES</b></p>	<p>Zonificar los ambientes de acuerdo a la función y relación entre cada ambiente.</p>	 <p><b>Fuente:</b> <a href="https://www.pinterest.es/pin/556687203927661684/?lp=true">https://www.pinterest.es/pin/556687203927661684/?lp=true</a></p>
<p><b>CIRCULACIÓN HORIZONTAL</b></p>	<p>Diseñar la circulación lineal para eficacia en la circulación.</p>	 <p><b>Fuente:</b>  <a href="http://mdlarosa.blogspot.com/2011/09/edificio-de-oficinas-dnb-nord-audrius.html">http://mdlarosa.blogspot.com/2011/09/edificio-de-oficinas-dnb-nord-audrius.html</a></p>


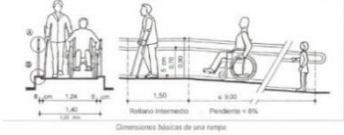
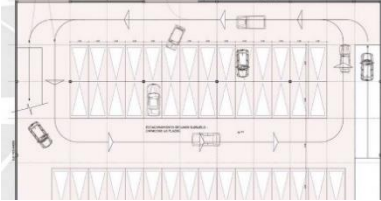
<p>RELACIÓN DE CONJUNTO</p>	<p>Emplear espacios abiertos.</p> <p>Los edificios deben tener relación directa con espacios abiertos como plazas secundarias.</p>	 <p><b>fuelle:</b> <a href="https://blog.a-cero.com/edificio-sir-llew-edwards-universidad-de-queensland-por-richard-kirk-brisbane-australia/">https://blog.a-cero.com/edificio-sir-llew-edwards-universidad-de-queensland-por-richard-kirk-brisbane-australia/</a></p>
<p>ACCESIBILIDAD</p>	<p>Diseñar los accesos y cambios de nivel con arquitectura universal para permitir libre accesibilidad.</p>	 <p><b>Fuelle:</b> <a href="https://alepc.files.wordpress.com/2009/02/2.jpg?w=640">https://alepc.files.wordpress.com/2009/02/2.jpg?w=640</a></p>
<p>PARQUEOS</p>	<p>Sectorizar el parqueo, supervisados por un mismo control de ingreso.</p> <p>El ancho mínimo para calles será de 6 m.</p> <p>Cada lugar para estacionamiento será de 2.50 x 5.00 m.</p>	 <p><b>Fuelle:</b> <a href="https://www.pinterest.es/pin/581175526884699454/">https://www.pinterest.es/pin/581175526884699454/</a></p>

Tabla 9, premisas funcionales. Fuente elaboración propia

4.3 PREMISAS TECNOLÓGICAS


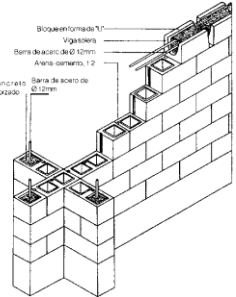
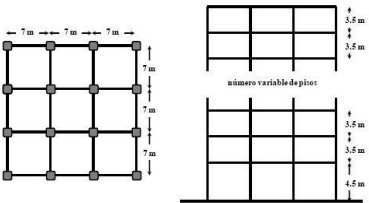
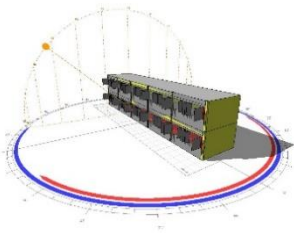
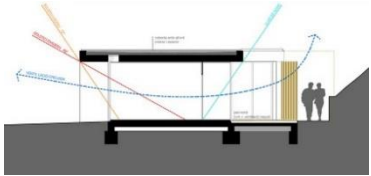

REQUERIMIENTO	PREMISA	EJEMPLO
<p><b>MATERIALES</b></p>	<p>Se utilizará en su mayoría materiales propios del lugar.</p>	 <p><b>Fuente:</b> <a href="http://www.arqs.com.gt/sitemap.xml">http://www.arqs.com.gt/sitemap.xml</a></p>
<p><b>SISTEMA CONSTRUCTIVO</b></p>	<p>Los cerramientos serán de mampostería de block de 0.14 x 0.19 x 0.39m.</p> <p>Los entrepisos y techos de losa serán de concreto reforzado.</p>	 <p><b>Fuente:</b> <a href="https://www.pinterest.com/pin/517210338425449202/?lp=true">https://www.pinterest.com/pin/517210338425449202/?lp=true</a></p>
<p><b>SISTEMA ESTRUCTURAL</b></p>	<p>La estructura será de marcos rígidos de viga y columnas de concreto reforzado.</p>	 <p><b>Fuente:</b> <a href="http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0185-092X2013000200004">http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0185-092X2013000200004</a></p>

Tabla 10, premisas tecnológicas. Fuente: elaboración propia

4.4 PREMISAS AMBIENTALES

REQUERIMIENTO	PREMISA	EJEMPLO
ORIENTACIÓN	Orientar las ventanas al noreste y sureste para evitar el soleamiento de la tarde del suroeste.	 <p>Fuente: <a href="http://www.casasrestauradas.com/la-mejor-orientacion-solar-para-tu-vivienda/">http://www.casasrestauradas.com/la-mejor-orientacion-solar-para-tu-vivienda/</a></p>
VENTILACIÓN	Aprovechar los vientos para climatizar los ambientes con ventilación cruzada.	 <p>Fuente: <a href="https://www.siberzone.es/blog-sistemas-ventilacion/ventilacion-cruzada/">https://www.siberzone.es/blog-sistemas-ventilacion/ventilacion-cruzada/</a></p>
VENTILACIÓN	Uso de celosías para ventilación natural permanente en algunas áreas de circulación.	 <p>Fuente: <a href="https://www.poaestudio.com/veinte-celosias-controlar-iluminacion-vivienda/">https://www.poaestudio.com/veinte-celosias-controlar-iluminacion-vivienda/</a></p>

<p>JARDINERAS</p>	<p>Utilizar jardines interiores para ventilar e iluminar los ambientes.</p>	 <p>Fuente: <a href="https://www.pinterest.es/pin/708191110125016244/?lp=true">https://www.pinterest.es/pin/708191110125016244/?lp=true</a></p>
<p>CUBIERTAS</p>	<p>Por ser un área lluviosa se diseñaran las cubiertas con un porcentaje de pendiente mínimo para el drenaje del agua.</p>	 <p>Fuente: <a href="https://www.tabiquespluviales.info/cubiertas/">https://www.tabiquespluviales.info/cubiertas/</a></p>

Tabla 11, premisas ambientales. Fuente: elaboración propia

#### 4.5 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Se determinaron los espacios y ambientes adecuados en base a la investigación previo al diseño del Centro Cultural y Formación para las Artes en San Martín Zapotitlán. Por lo que se fue estableciendo el programa de arquitectura con la premisa de dejar espacios de amplitud para lograr ambientes confortables dentro y fuera del edificio.

<b>Conjunto</b>	
<b>Módulo</b>	<b>M2 por módulo</b>
Escuela de Artes	1,643.56
Área administrativa y aula teatro	170.99
Teatro al aire libre	455.50
Estacionamiento	231
Plazas Y jardines	596
<b>Total metros cuadrados</b>	<b>3,097.05</b>

<b>Área administrativa y aula teatro</b>			
<b>Ambiente</b>	<b>Cantidad de ambientes</b>	<b>M2</b>	<b>Subtotal m2</b>
Recepción	1	14.85	14.85
Oficina director	1	17.54	17.54
Sala de reuniones	1	19.70	19.70
Oficina asuntos culturales	1	11	11
Archivo	1	6	6
Servicios sanitarios	2	7.90	7.90
Aula teatro	1	74	74
Bodega de servicio	1	20	20
<b>Total de metros cuadrados</b>			<b>170.99</b>

<b>Escuela de Artes</b>			
<b>Ambiente</b>	<b>Cantidad de ambientes</b>	<b>M2</b>	<b>Subtotal M2</b>
Salón de clases teóricas	1	72	72
Salón de danza	1	120.54	120.54
Salón de música - marimba	1	50	50
Salón de música - piano	1	50	50
Salón de música - cuerda	1	50	50
Salón de musica - percusión	1	50	50
Salón de pintura	1	86	86
Salón de dibujo	1	50	50
Taller de artesanía	1	100	100
Sala de exposiciones	1	183	183
Biblioteca	1	110	110
Bodega de servicio	1	16.50	16.50
Bateria de baños	3	45	135
Pasillos y áreas de circulación	1	510	510
Cafetería	1	84.76	84.76
<b>Total metros cuadrados</b>			<b>1,667.80</b>



<b>Teatro al aire libre</b>			
<b>Ambiente</b>	<b>Cantidad de ambientes</b>	<b>M2</b>	<b>Subtotal M2</b>
Área de espectadores	1	131	131
Escenario	1	100	100
Camerinos hombres	1	30	86.25
Camerinos mujeres	1	30	86.25
<b>Total metros cuadrados</b>			<b>403.50</b>

<b>Estacionamiento</b>			
<b>Ambiente</b>	<b>Cantidad de ambientes</b>	<b>M2</b>	<b>Subtotal M2</b>
Vehículo liviano	10	12.50	213
Bicicletas	15	1.20	18
<b>Total metros cuadrados</b>			<b>231</b>

<b>Plazas y jardines</b>			
<b>Ambiente</b>	<b>Cantidad de ambientes</b>	<b>M2</b>	<b>Subtotal M2</b>
Plazas y caminamientos	1	513	513
Jardines	1	90	83
<b>Total metros cuadrados</b>			<b>596</b>

#### 4.6 IDEA

La idea surge a través de implementar ciertos elementos de las casas de antaño del siglo XIX y principios del siglo XX, características de las fincas cafetaleras y pueblos de la costa sur, siendo estos elementos como los amplios corredores, techos altos con tapanco, patios centrales y utilización de materiales del lugar.



Fotografía 60, casa en Retalhuleu, fuente: <https://retalhuleu.locanto.com.gt/Casas-en-venta/356/>

##### 4.6.1 Conjunto arquitectónico

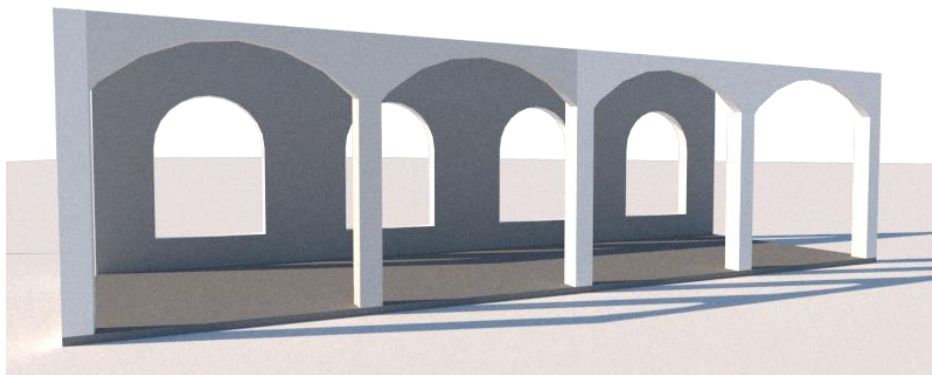
A pesar de no contar con un terreno de grandes dimensiones, la configuración del conjunto arquitectónico se resuelve por medio de una composición central, tomando como premisa de diseño el patio central de las antiguas edificaciones, de donde se establecen todos los ambientes del centro cultural alrededor de este patio, analizando previamente las visuales, colindancias, incidencia solar, accesibilidad y otras condicionantes tanto del terreno como del entorno.



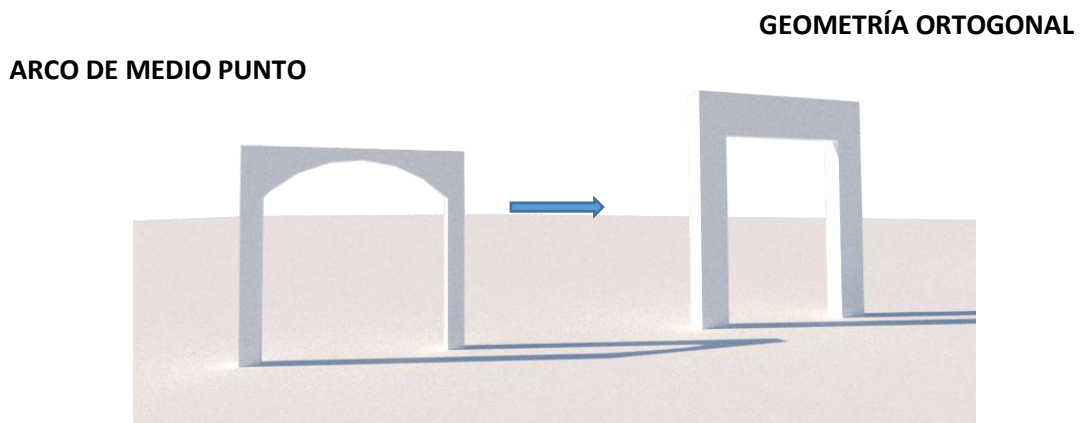
Ilustración 1, proceso de diseño conjunto arquitectónico. Fuente: elaboración propia.

#### 4.6.2 Proceso y conceptualización del diseño

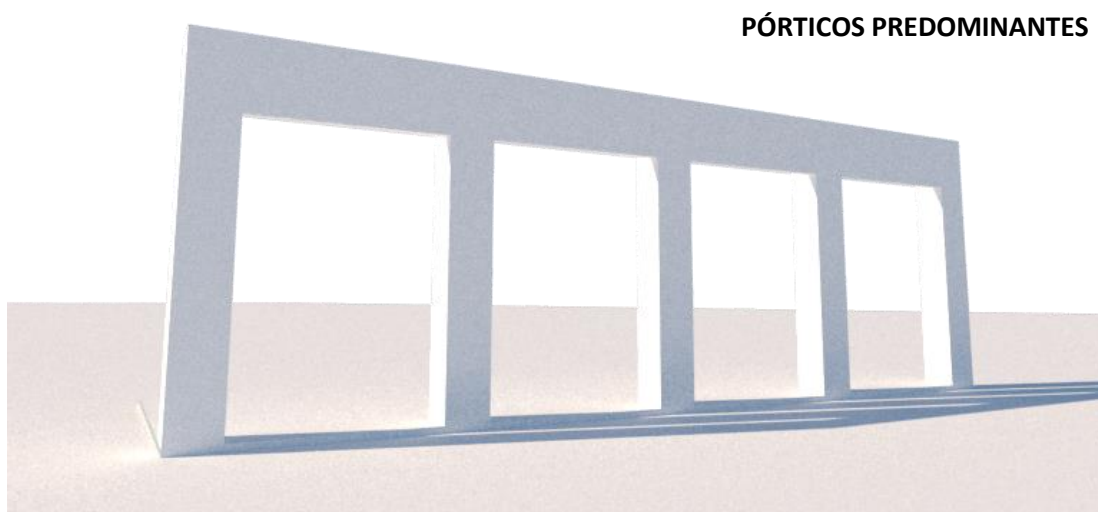
La volumetría del proyecto se basa en un contexto regional evocando los grandes corredores de las casas y edificaciones coloniales, compuestas por columnas, amplio espacio de circulación y un patio central; por lo que se geometrizarán estas características regenerando los espacios y materializándolos con modernismo adaptado en un entorno en donde las personas se sientan cómodas e identificadas con su propia cultura.



*Ilustración 2, conceptualización de diseño. Fuente: elaboración propia.*



*Ilustración 3, forma y conceptualización de diseño. Fuente: elaboración propia.*

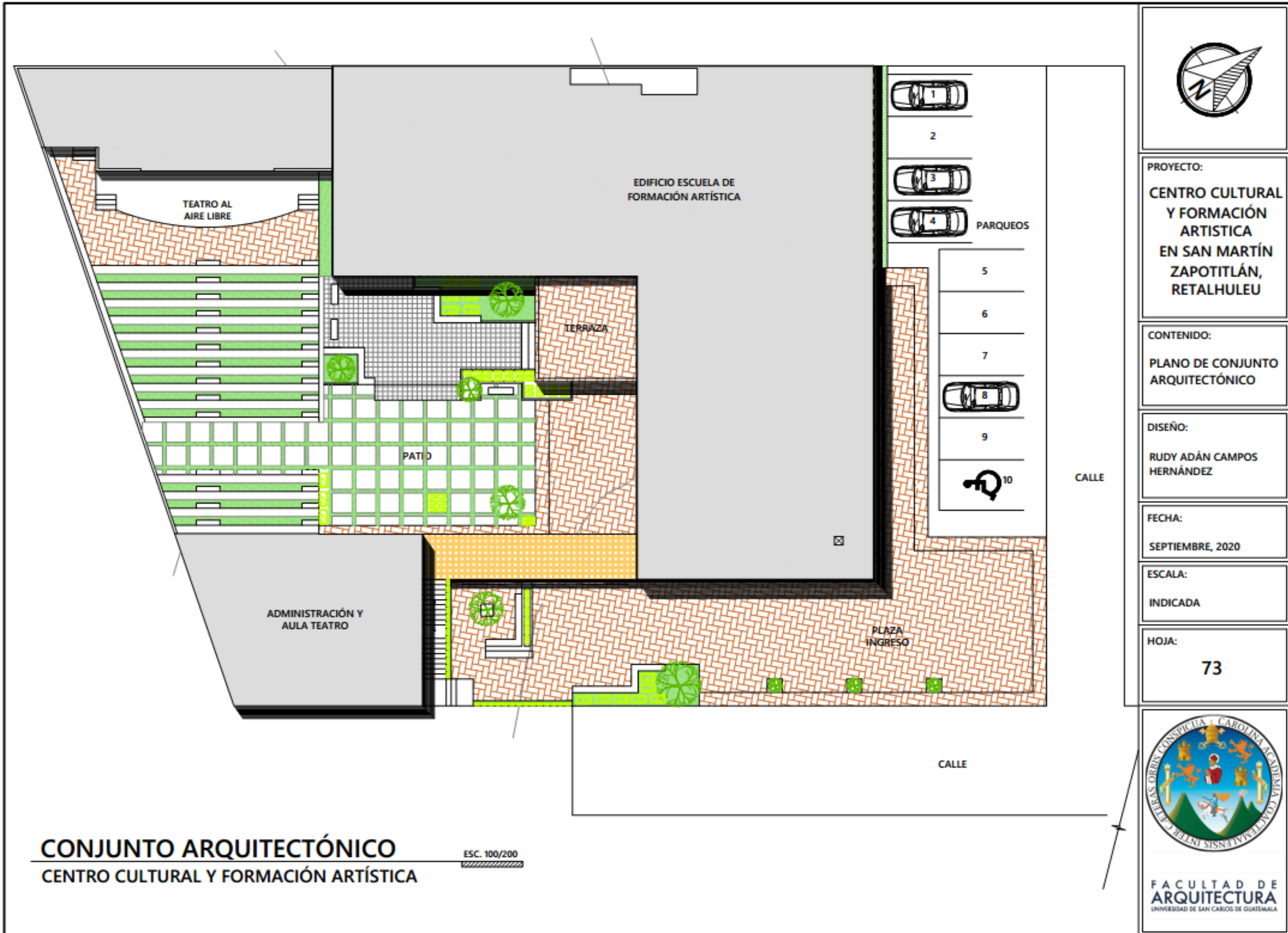


*Ilustración 4, patrón de diseño. Fuente: elaboración propia.*

Los pórticos de geometría ortogonal serán el patrón de diseño que predominarán en las fachadas, reflejando estabilidad y sobriedad en el mismo.

# CAPÍTULO V

## PROYECTO ARQUITECTÓNICO



PROYECTO:  
**CENTRO CULTURAL  
Y FORMACIÓN  
ARTISTICA  
EN SAN MARTÍN  
ZAPOTITLÁN,  
RETALHULEU**

CONTENIDO:  
**PLANO DE CONJUNTO  
ARQUITECTÓNICO**

DISEÑO:  
**RUDY ADÁN CAMPOS  
HERNÁNDEZ**

FECHA:  
**SEPTIEMBRE, 2020**

ESCALA:  
**INDICADA**

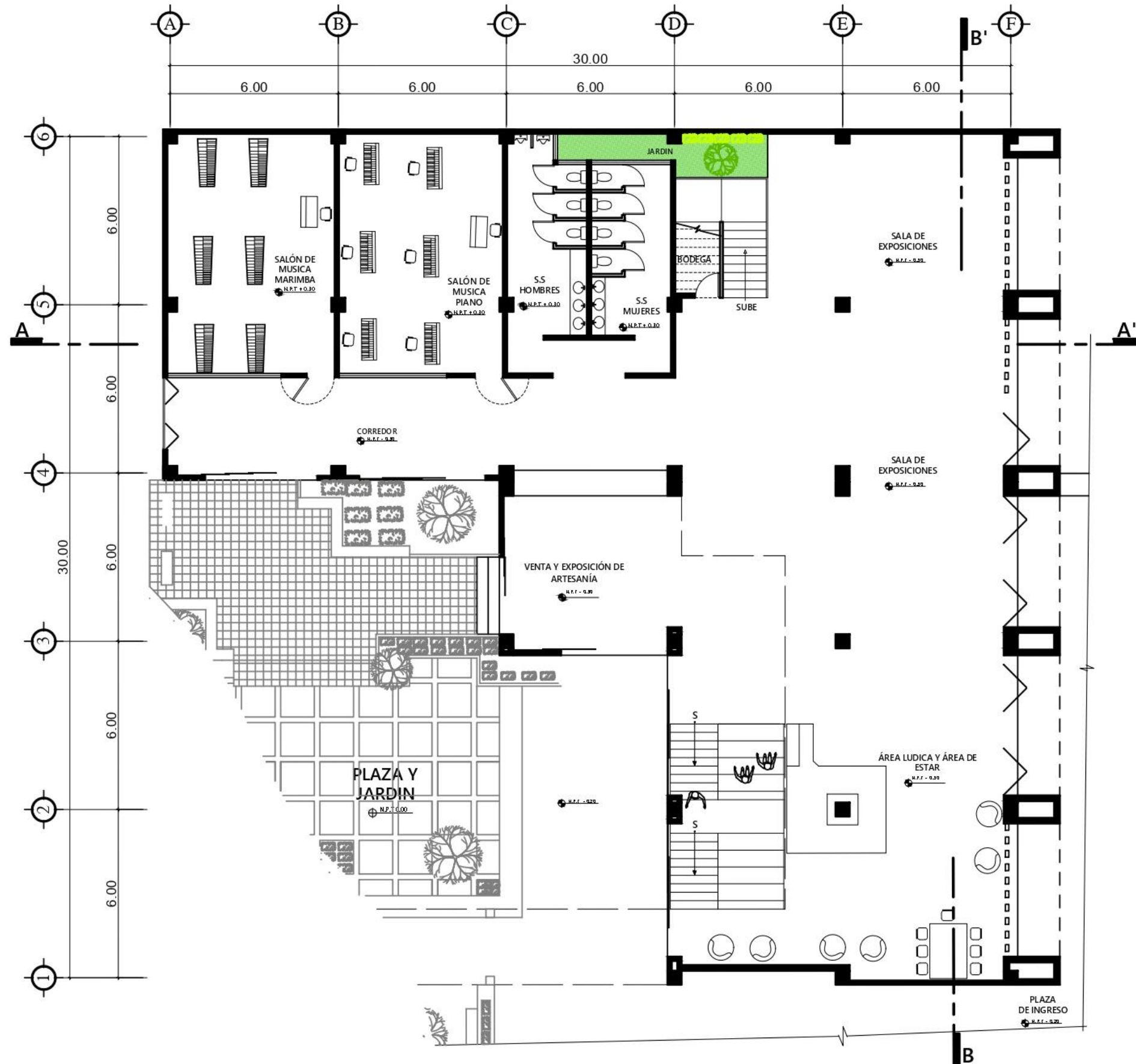
HOJA:  
**73**



**FACULTAD DE  
ARQUITECTURA**  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

**CONJUNTO ARQUITECTÓNICO**  
**CENTRO CULTURAL Y FORMACIÓN ARTÍSTICA**

ESC. 100/200



**PLANTA PRIMER NIVEL**  
CENTRO CULTURAL Y FORMACIÓN ARTÍSTICA

ESC 100/125



PROYECTO:  
**CENTRO CULTURAL  
Y FORMACIÓN  
ARTÍSTICA  
EN SAN MARTÍN  
ZAPOTITLÁN,  
RETALHULEU**

CONTENIDO:  
**PLANO DE  
ARQUITECTURA**

DISEÑO:  
**RUDY ADÁN CAMPOS  
HERNÁNDEZ**

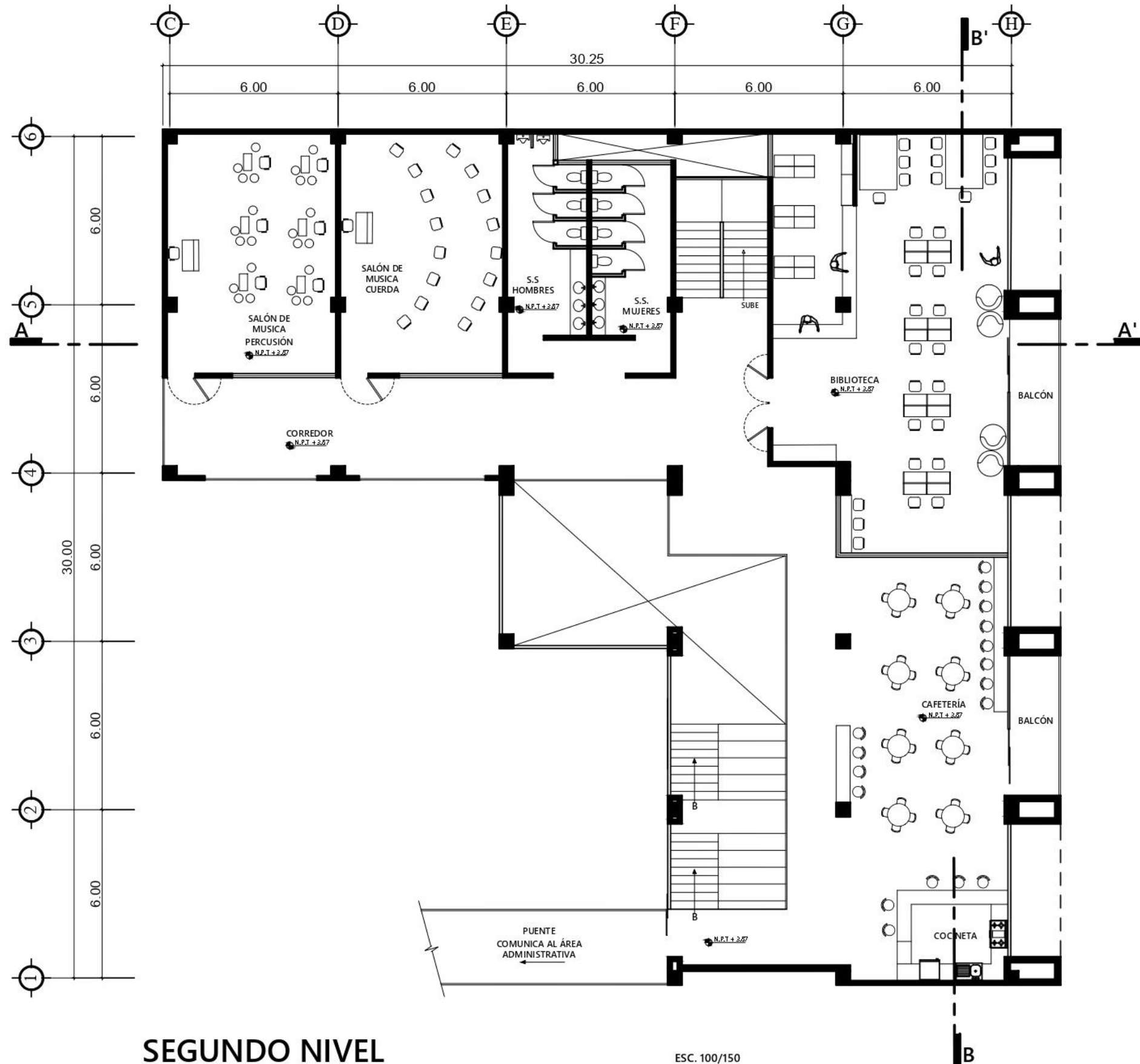
FECHA:  
**SEPTIEMBRE, 2020**

ESCALA:  
**INDICADA**

HOJA:  
**74**



**FACULTAD DE  
ARQUITECTURA**  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



**SEGUNDO NIVEL**  
CENTRO CULTURAL Y FORMACIÓN ARTÍSTICA

ESC. 100/150



PROYECTO:  
**CENTRO CULTURAL  
Y FORMACIÓN  
ARTÍSTICA  
EN SAN MARTÍN  
ZAPOTITLÁN,  
RETALHULEU**

CONTENIDO:  
**PLANO DE  
ARQUITECTURA  
SEGUNDO NIVEL**

DISEÑO:  
**RUDY ADÁN CAMPOS  
HERNÁNDEZ**

FECHA:  
**SEPTIEMBRE, 2020**

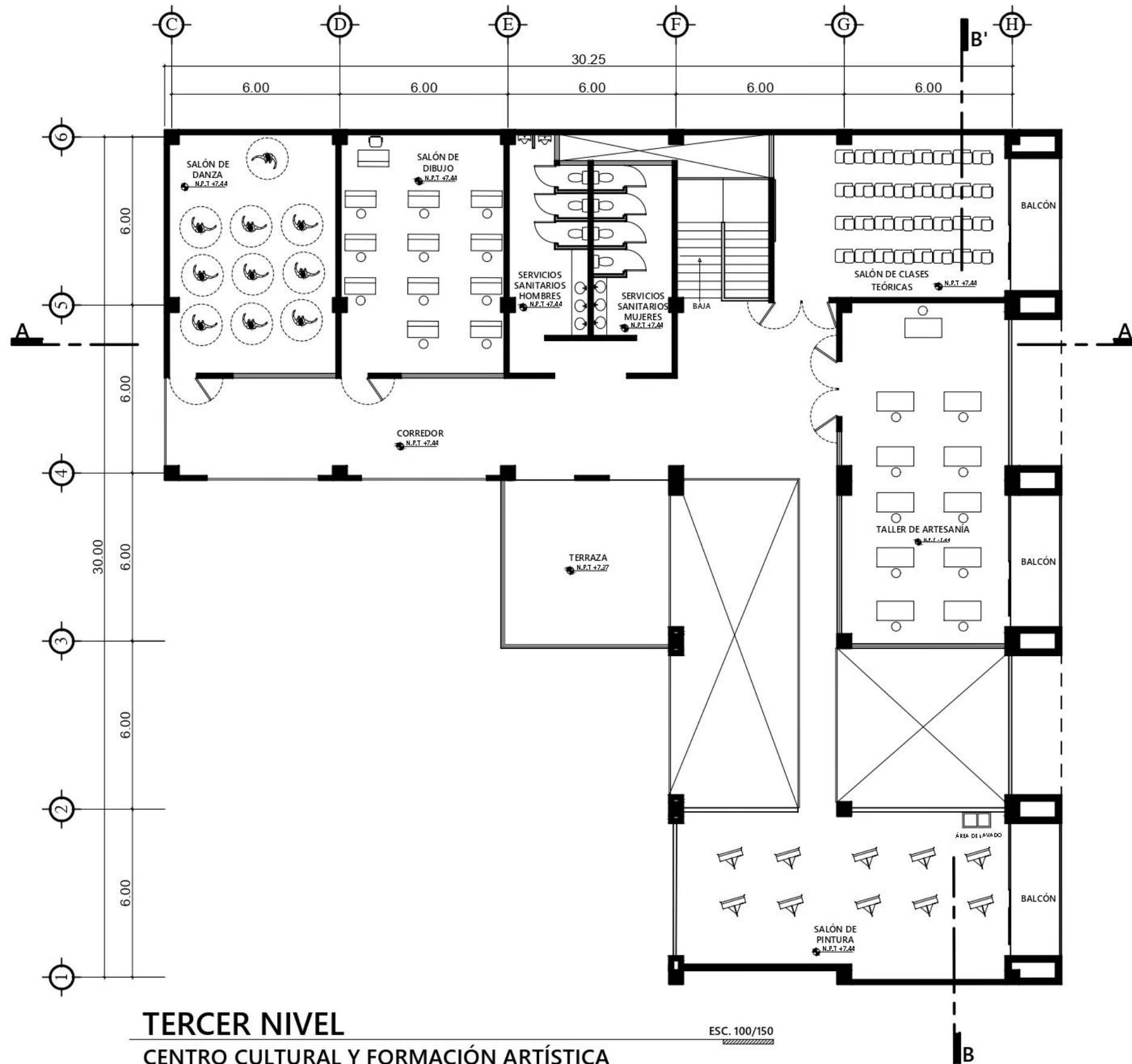
ESCALA:  
**INDICADA**

HOJA:  
**75**



**FACULTAD DE  
ARQUITECTURA**  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA





**TERCER NIVEL**  
CENTRO CULTURAL Y FORMACIÓN ARTÍSTICA



PROYECTO:  
**CENTRO CULTURAL  
Y FORMACIÓN  
ARTISTICA  
EN SAN MARTÍN  
ZAPOTITLÁN,  
RETALHULEU**

CONTENIDO:  
**PLANO DE  
ARQUITECTURA  
TERCER NIVEL**

DISEÑO:  
**RUDY ADÁN CAMPOS  
HERNÁNDEZ**

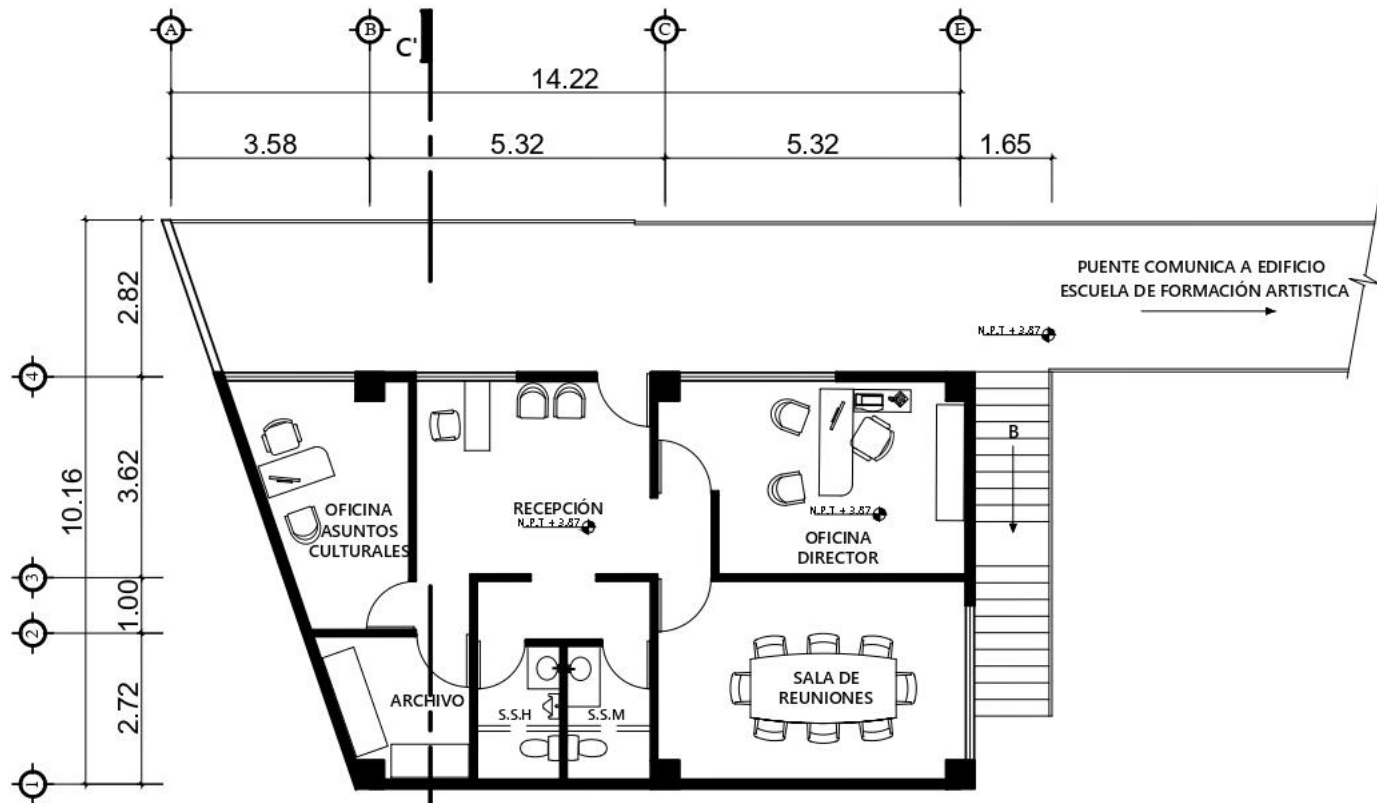
FECHA:  
**SEPTIEMBRE, 2020**

ESCALA:  
**INDICADA**

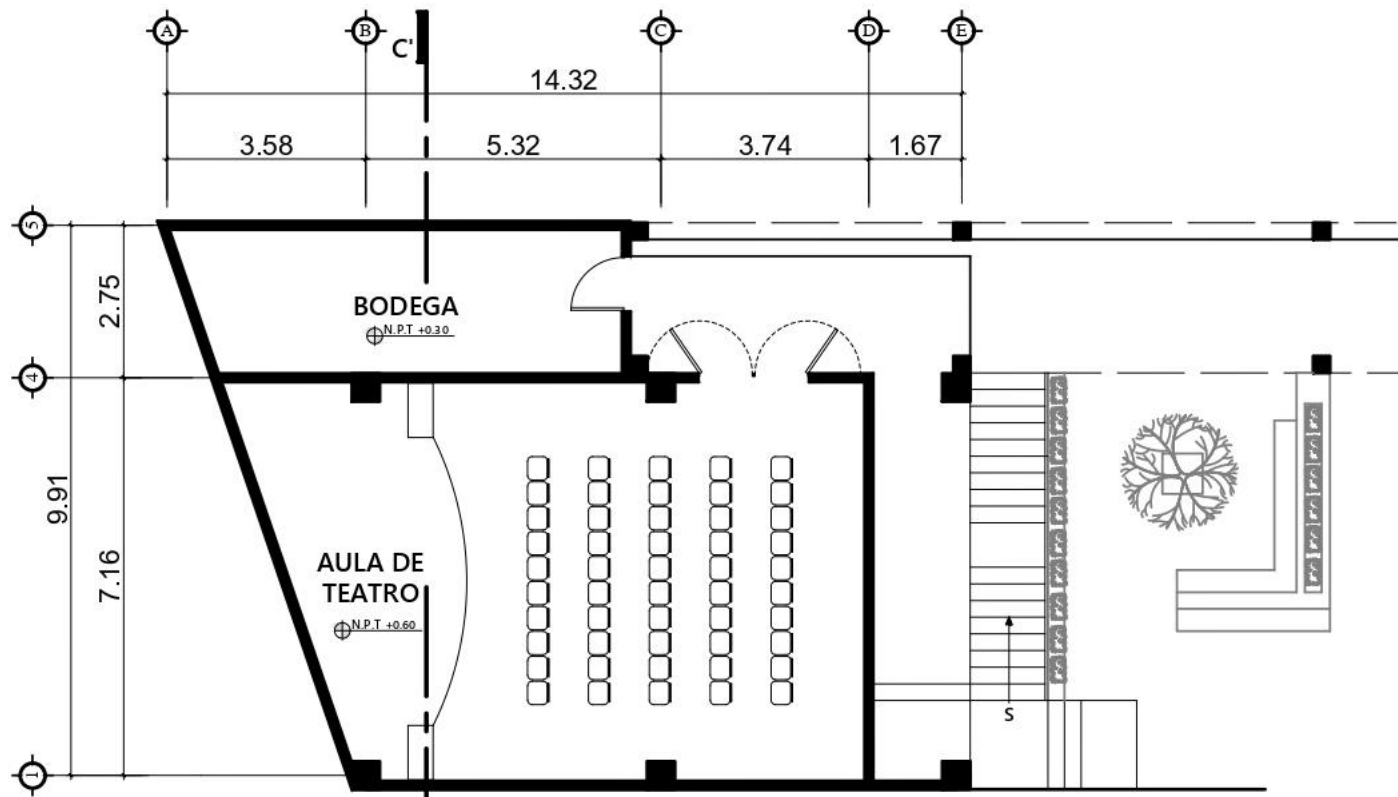
HOJA:  
**76**



**FACULTAD DE  
ARQUITECTURA**  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



**ADMINISTRACIÓN SEGUNDO NIVEL**  
CENTRO CULTURAL Y FORMACIÓN ARTÍSTICA  
ESC. 100/200



**AULA TEATRO PRIMER NIVEL**  
CENTRO CULTURAL Y FORMACIÓN ARTÍSTICA  
ESC. 100/125



AULA TEATRO Y ADMINISTRACIÓN



PROYECTO:  
**CENTRO CULTURAL  
Y FORMACIÓN  
ARTÍSTICA  
EN SAN MARTÍN  
ZAPOTITLÁN,  
RETALHULEU**

CONTENIDO:  
**PLANO DE  
ARQUITECTURA**

DISEÑO:  
**RUDY ADÁN CAMPOS  
HERNÁNDEZ**

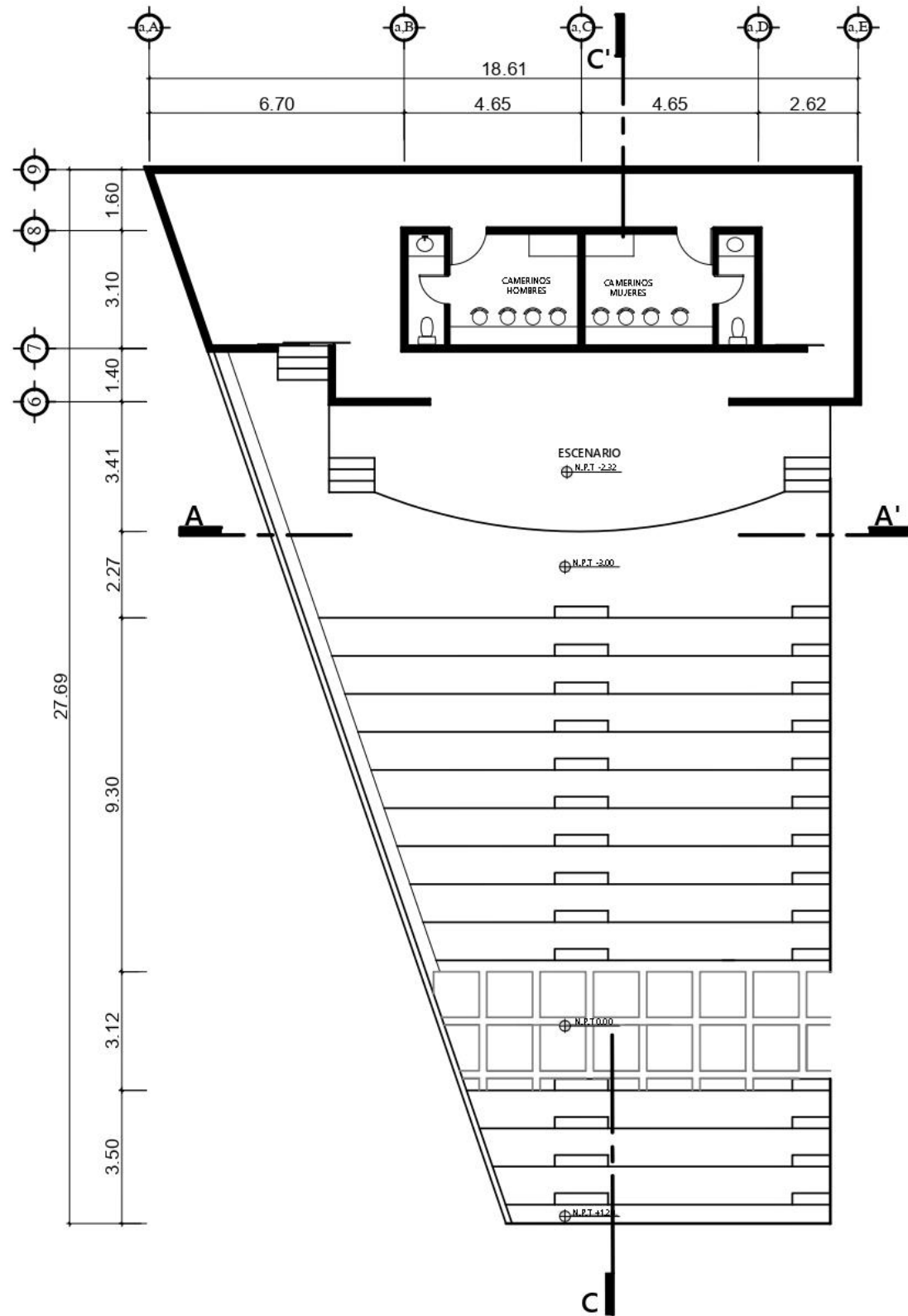
FECHA:  
**SEPTIEMBRE, 2020**

ESCALA:  
**INDICADA**

HOJA:  
**77**



**FACULTAD DE  
ARQUITECTURA**  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



**TEATRO AL AIRE LIBRE**  
CENTRO CULTURAL Y FORMACIÓN ARTÍSTICA

ESC. 100/125



PROYECTO:  
**CENTRO CULTURAL  
Y FORMACIÓN  
ARTÍSTICA  
EN SAN MARTÍN  
ZAPOTITLÁN,  
RETALHULEU**

CONTENIDO:  
**PLANO DE  
ARQUITECTURA  
TEATRO AL AIRE LIBRE**

DISEÑO:  
**RUDY ADÁN CAMPOS  
HERNÁNDEZ**

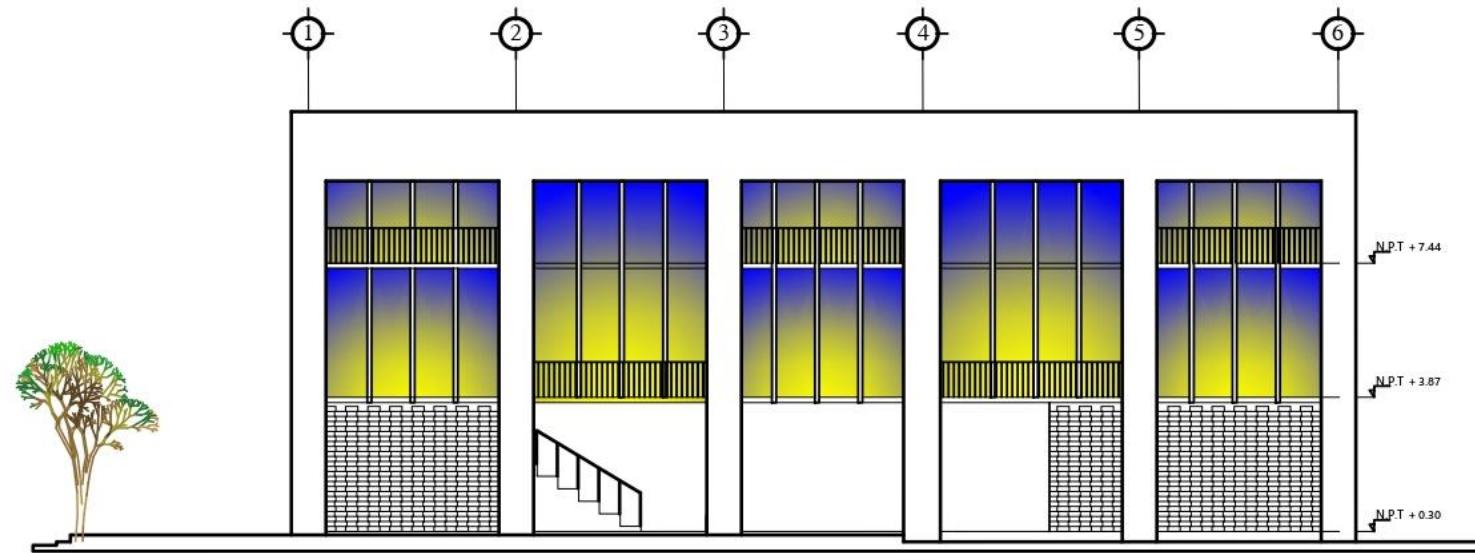
FECHA:  
**SEPTIEMBRE, 2020**

ESCALA:  
**INDICADA**

HOJA:  
**78**



**FACULTAD DE  
ARQUITECTURA**  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



**FACHADA NORTE**  
CENTRO CULTURAL Y FORMACIÓN ARTÍSTICA

ESC. 100/200



**FACHADA ESTE**  
CENTRO CULTURAL Y FORMACIÓN ARTÍSTICA

ESC. 100/200

PROYECTO:

**CENTRO CULTURAL  
Y FORMACIÓN  
ARTÍSTICA  
EN SAN MARTÍN  
ZAPOTITLÁN,  
RETALHULEU**

CONTENIDO:

**PLANO DE  
ELEVACIONES**

DISEÑO:

**RUDY ADÁN CAMPOS  
HERNÁNDEZ**

FECHA:

**SEPTIEMBRE, 2020**

ESCALA:

**INDICADA**

HOJA:

**79**



**FACULTAD DE  
ARQUITECTURA**  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



FACHADA OESTE, AULA TEATRO Y ADMINISTRACIÓN  
CENTRO CULTURAL Y FORMACIÓN ARTÍSTICA

ESC. 100/125



FACHADA NORTE, AULA TEATRO Y ADMINISTRACIÓN  
CENTRO CULTURAL Y FORMACIÓN ARTÍSTICA

ESC. 100/125

PROYECTO:

CENTRO CULTURAL  
Y FORMACIÓN  
ARTISTICA  
EN SAN MARTÍN  
ZAPOTITLÁN,  
RETALHULEU

CONTENIDO:

PLANO DE FACHADAS  
ARQUITECTONICAS

DISEÑO:

RUDY ADÁN CAMPOS  
HERNÁNDEZ

FECHA:

SEPTIEMBRE, 2020

ESCALA:

INDICADA

HOJA:

80



FACULTAD DE  
ARQUITECTURA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



VISUALIZACIÓN 3D

Fachada principal, norte



Vista aerea conjunto arquitectónico



Ingreso lateral





### Patio central y edificio de escuela de formación artística



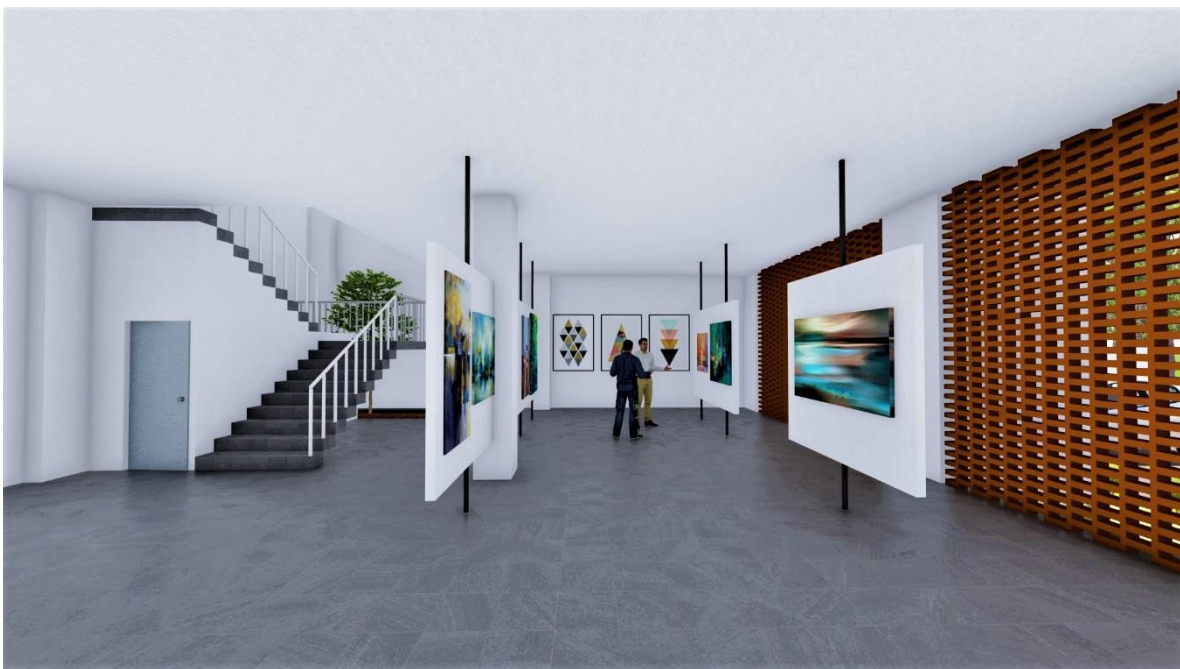
### Teatro al aire libre



### Área de estar y sala de exposiciones



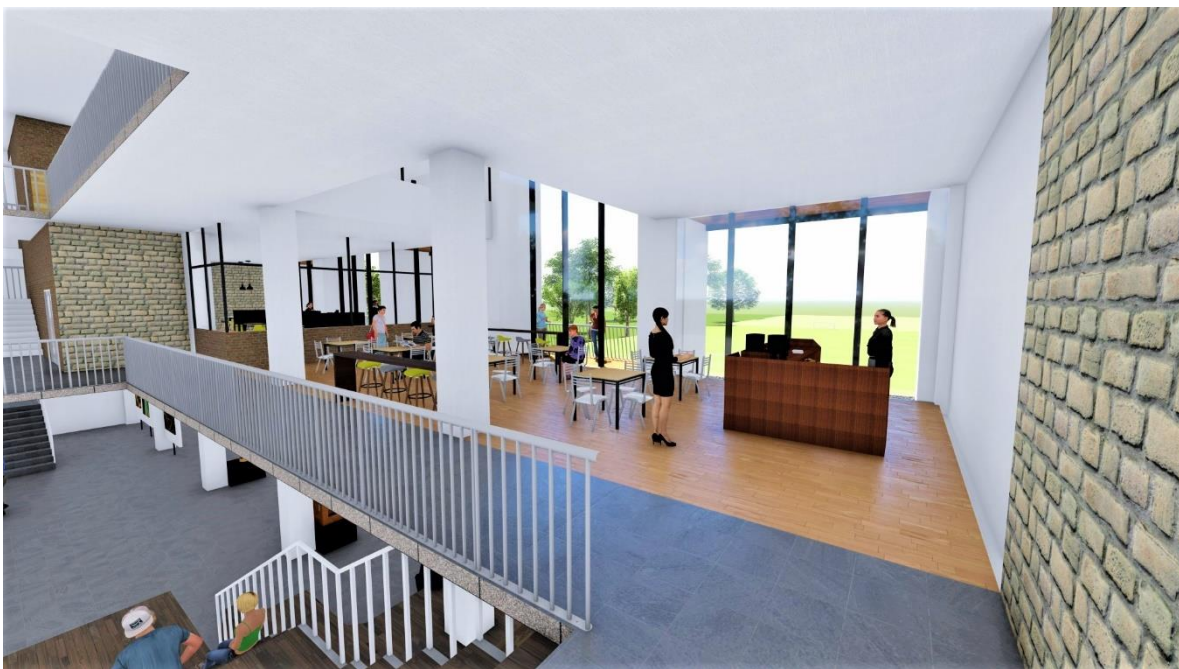
### Sala de exposición



### Sala de exposición de esculturas y artesanías



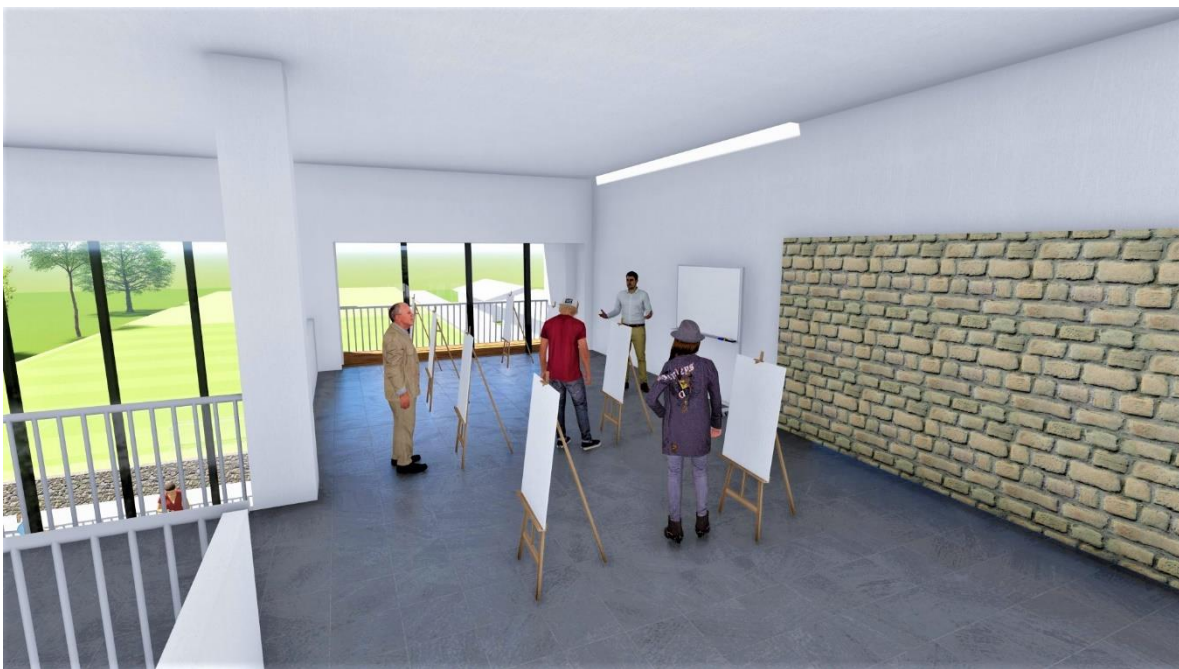
### Cafetería



## Biblioteca



## Salón de pintura



### Salón de música de cuerda



### Salón de música percusión



### Salón de dibujo



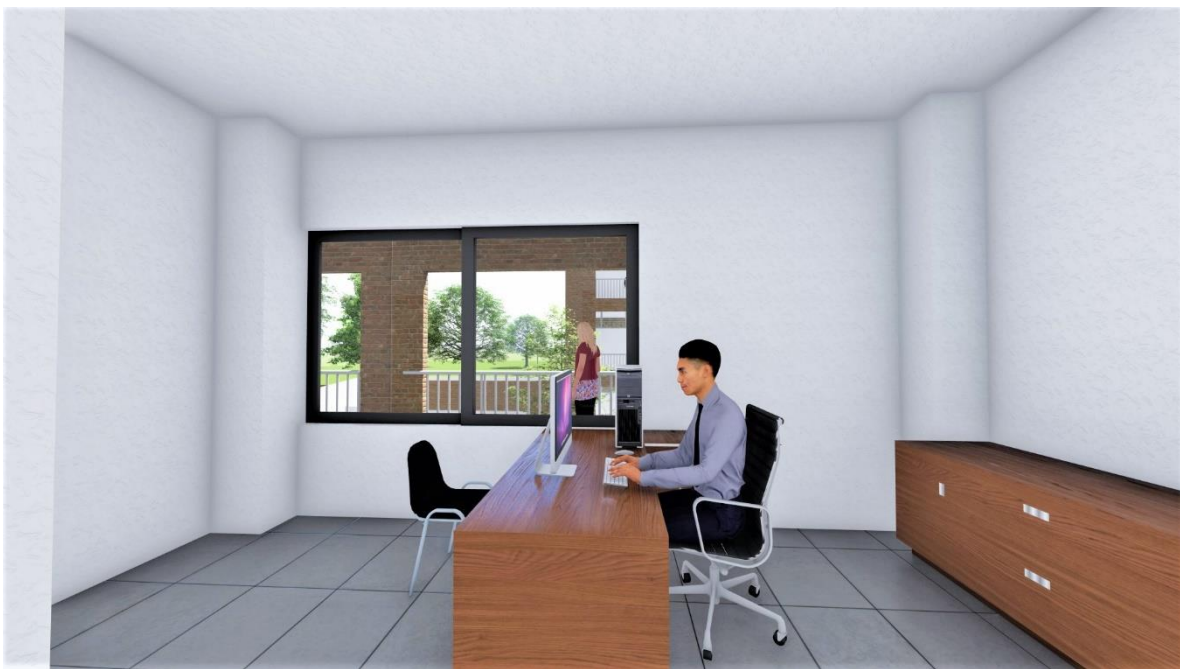
### Aula teatro



### Recepción de administración



### Oficina director



### Oficina de asuntos culturales



### Sala de reuniones





PRESUPUESTO

<b>PROYECTO:</b>	<b>Centro Cultural y Formación Para las Artes en San Martín Zapotitlán</b> <b>SAN MARTÍN ZAPOTITLÁN</b> <b>RETALHULEU</b>				
<b>MUNICIPIO:</b>					
<b>DEPARTAMENTO:</b>					
<b>RESUMEN DE PRSUPUESTO ESTIMADO</b>					
No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	Q. UNITARIO	TOTAL DE RENGLON
1	TRABAJOS PRELIMINARES	2,071.00	M2	Q12.00	Q24,852.00
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS	1	GLOBAL	Q1,360,000.00	Q1,360,000.00
3	TEATRO AL AIRE LIBRE	455.5	M2	Q1,120.00	Q510,160.00
4	EDIFICIO ESCUELA DE ARTE Y ÁREA ADMINISTRATIVA	2,273.40	M2	Q3,850.00	Q8,752,590.00
5	ESTACIONAMIENTOS	231	M2	Q350.00	Q80,850.00
6	PLAZAS	596	M2	Q380.00	Q226,480.00
7	JARDINES	86.00	M2	Q130.00	Q11,180.00
8	LIMPIEZA FINAL PROYECTO	3,097.05	M2	Q4.50	Q13,936.73
<b>PRECIO TOTAL DE PROYECTO</b>					<b>Q10,980,048.73</b>

COSTOS INDIRECTOS

No.	DESCRIPCION	PORCENTAJE	CANTIDAD	SUB TOTAL
9	IMPREVISTOS	12%	Q10,980,048.73	Q1,317,605.85
10	PLANIFICACIÓN	3%	Q10,980,048.73	Q329,401.46
11	SUPERVISIÓN	8%	Q10,980,048.73	Q878,403.90
12	GASTOS LEGALES	3%	Q10,980,048.73	Q329,401.46
<b>COSTO TOTAL INDIRECTO DEL PROYECTO</b>				<b>Q2,854,812.67</b>

No.	RENGLON	SUB TOTAL
13	COSTOS INDIRECTOS	Q2,854,812.67
14	COSTOS DIRECTOS	Q10,980,048.73
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>		<b>Q13,834,861.40</b>

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Descripción	Tiempo en meses																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Trabajos preliminares	■																	
Movimiento de tierras		■	■															
Tratamiento al aire libre			■	■	■	■												
Edificio escuela de artes y área administrativa					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■			
Estacionamientos															■			
Plazas																■	■	
Jardines																		■

## Conclusiones

1. El diseño arquitectónico de cada ambiente de formación artística está destinado para poder desarrollar y expresar las habilidades artísticas y culturales del usuario, y así seguir conservando la cultura y tradición del lugar.
2. El diseño arquitectónico consigue establecer un vínculo entre el usuario y la edificación por medio de espacios y ambientes, en donde las personas se sientan cómodas e incluyentes.
3. El diseño del centro cultural tiene como premisa la integración de la arquitectura al contexto social y cultural que lo rodea, de manera que adopta las tradiciones del municipio.
4. Tomando en cuenta la premisa de la integración de la arquitectura al contexto social, esta edificación será un icono arquitectónico a nivel municipal y regional, por lo que formará una identidad propia a los habitantes del municipio.

## Recomendaciones

1. A las autoridades municipales: que en el momento de decidir ejecutar el proyecto tomen en cuenta el planteamiento y la fase de investigación, ya que el diseño es el resultado de análisis realizados para el funcionamiento del centro cultural.
2. Tomar en consideración la arquitectura regionalista y el uso de los materiales del lugar expuestos en este proyecto para la ejecución del centro cultural y para otros planes de infraestructura en el municipio, de esta manera se mejorará la imagen del pueblo y se preservará el patrimonio cultural, por medio de la arquitectura y el uso del espacio urbano.
3. Usar la vegetación tropical del lugar, expuestos en este documento para la creación de los jardines y áreas verdes del proyecto.
4. Tener un vínculo con entidades del Gobierno y no gubernativas con el fin de desarrollar un apoyo económico para la creación de espacios, fomento y promoción de la cultura en el municipio de San Martín Zapotitlán.

## Bibliografía

### Libros

- Arriaza P, Roberto. *Estudios Sociales, Problemas socio económicos de Guatemala*, 1997. Guatemala.
- Carrier, Hervé. *Diccionario de la Cultura*, 1994. España: Editorial Verbo Divino. 1ª. Edición.
- Luján Muñoz, Jorge. *Nociones básicas sobre el concepto de cultura*. 1994. Guatemala: Edición Serviprensa Centroamericana.
- Plazola Cisneros, Alfredo. *Enciclopedia de Arquitectura Plazola*, 1983 México: Volumen 10. 4ta. Edición. Editorial Limusa.
- Ramón García Pelayo y Gross. *Diccionario Larousse ilustrado*, 1992. México: Ediciones Larousse.
- White, Edward T. *Manual de Conceptos de Formas Arquitectónicas*, junio 198. México: Editorial Trillas.
- Wield, Fridemann. *Centros Culturales Comunitarios*, 1981. México: Segunda Edición. Editorial Gustavo Gili.

### Documentos

- ADAP. Ver Asociación de Amigos del País. – Asociación de Amigos del País. 2004. *Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala*. Guatemala: Asociación de Amigos del País.
- Civilización y Culturas Nacionales, Paúl Ricoeur, Francia, 1991
- CPRG. Ver Constitución Política de la República de Guatemala. - Capítulo II, Derechos Sociales. Sección Segunda, Cultura.
- DRAE. Ver Diccionario de la Real Academia Española. 2001. 22ª. Edición, Madrid.
- MCD. Ver Ministerio de Cultura y Deporte. - Ministerio de Cultura y Deporte. Agosto 2001. *Reglamento Orgánico Interno*. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes.
- SEDESOL. Ver Secretaria de Desarrollo Social. - Secretaria de Desarrollo Social. 1999. *Educación y Cultura Tomo I Sistema Normativo de equipamiento Urbano*. México: Secretaria de desarrollo social.
- SEDUE. Ver Secretaría de Equipamiento y Ecología. 2006. México.
- SEGEPLAN. Ver Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. – Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. 2010. *Plan de Desarrollo Municipal, San Martín Zapotitlán Retalhuleu*. Guatemala: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

- Resumen Regionalismo Critico: en búsqueda de la Diversidad Cultural, Nazzira Martínez, influencias de una Leo, 2016
- Retoricas Tinecas, Br. Manuel de Jesús Rodríguez Orellana, San Martin Zapotitlán, Retalhuleu Guatemala, 2017
- Técnicas y proceso de investigación científica, Lic. César Robledo. Guatemala, 2000. Págs. 4-6

### Tesis

- Mejía Castro. Regina Denise. Diseño y planificación De la Casa de la Cultura Panajachel Sololá, Facultad de Arquitectura, USAC, 2005 Guatemala, Guatemala.
- Orellana, Ana Lucia. Centro de Formación Cultural y Artesanal Talla en Madera en San Pedro las Huertas, Antigua Guatemala Facultad de Arquitectura, URL, 2002 Guatemala, Guatemala.
- Paniagua, Elena. Centro Cultural San Jose el Viejo Antigua Guatemala, Facultad de Arquitectura, USAC, 2001 Guatemala, Guatemala.

### Fuentes electronicas:

- Cultura Petenera y Más, Monografías, Departamento de Retalhuleu. <https://www.culturapeteneraymas.wordpress.com/>
- Gonzalo Ramos, Definición de Centro Cultural, Definición. <https://definicion.mx/centro-cultural/>
- Significados, Marco Conceptual. <https://www.significados.com/marco-conceptual/>
- Weather Spark, Clima Departamento de Retalhuleu. <https://es.weatherspark.com/>

*Rosa Amelia González Domínguez*  
*Licenciada en Letras*  
*Email: [rosagon@yahoo.es](mailto:rosagon@yahoo.es)*  
*Teléfono: 56961166*

Guatemala, 3 de marzo de 2022

MSc. Arquitecto  
Edgar Armando López Pazos  
Decano de la Facultad de Arquitectura  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Decano:

Atentamente, hago de su conocimiento que he realizado la revisión de estilo del proyecto de graduación: **Centro Cultural para la Formación Artística en San Martín Zapotitlán** del estudiante: **Rudy Adán Campos Hernández** de la Facultad de Arquitectura, carne universitario **200830433**, previamente a conferírsele el título de **arquitecto** en el grado académico de **licenciado**.

Luego de las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta cumple con la calidad técnica y científica requerida.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente.



*Rosa Amelia González Domínguez*  
**LICENCIADA EN LETRAS**  
Colegiado No. 5284

*Rosa Amelia González Domínguez*  
Número de colegiado: 5284

**“Centro Cultural para la Formación Artística en San Martín Zapotitlán,  
Retalhuleu”**

Proyecto de Graduación desarrollado por:



*Rudy Adán Campos Hernández*

Asesorado por:



*Arq. Julio Roberto Zuchini Guzmán*



*Arq. María Isabel Cifuentes Soberanis*



*Arq. Axel Estuardo Velásquez Rayo*

Imprímase:



**MSc. Arq. Edgar Armando López Pazos**  
**Decano**